

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Toda España: Buen tiempo, algo nuboso por el Cantabrico y regiones centrales. Temperatura: máxima de ayer, 33 en Sevilla y Córdoba; mínima, 4 en Avila. En Madrid: máxima, 28 (3 t.); mínima, 10,3 (5.15 m.); presión barométrica: máxima, 709,8 mm.; mínima, 708,5 mm.

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.
Jeromín
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXV.—Num. 7.967 • Jueves 13 de Junio de 1935 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Quedan por aprobar cuatro artículos de la ley para remediar el paro obrero

Las representaciones de la Hacienda

Ahora que se plantea, con el proyecto de ley de Restricciones, el problema de la reorganización administrativa de los servicios, no está de más comenzar a pensar en algún perfeccionamiento, que es posible justamente en el ministerio de donde irradian la acción reorganizadora. Nos referimos a las representaciones de la Hacienda en entidades, Corporaciones y órganos de la propia Administración. Hay representaciones en razón a que el Estado se halla patrimonialmente interesado en el ente donde se ejerce la representación. La causa de otras representaciones radica en la garantía del interés público, que necesita de un control estatal. Interés patrimonial del Estado y defensa del bien público, conjuntamente, son los motivos determinantes de otras representaciones. El campo de nuestro derecho administrativo y financiero ofrece un número considerable de ellas, unas de tipo orgánico, otras de tipo puramente individual; unas ejercidas por funcionarios, por políticos las otras. La importancia que los tiempos han traído a esta figura administrativa invita a reflexionar sobre la conveniencia de superar el estado actual.

El Estado tiene representaciones en el Banco de España, en el Hipotecario, en el Exterior, en el Crédito Industrial. Representante tiene la Hacienda cerca del Monopolio de Tabacos, y representante y consejero en el Monopolio del Petróleo. Comisarios del Estado existen en las Compañías de ferrocarriles. Un director, nombrado por el Tesoro, en el Centro de Contratación de Moneda. También vemos representantes del Estado en la Compañía Telefónica. ¿Qué duda cabe que el presidente del Consejo Superior Bancario es un representante estatal cerca de la Banca privada? ¿No puede decirse otro tanto del director de Seguros y Ahorro y del comisario del Instituto de Crédito de las Cajas de Ahorro, respecto de las entidades privadas de previsión y capitalización? En el Mercado Libre de Valores de Barcelona existe un delegado de la Hacienda. ¿Quién puede dudar de los resortes de carácter representativo que el Gobierno posee en sus manos respecto del Instituto Nacional de Previsión y de la Caja Postal de Ahorros? En muchos servicios de la Administración el ministerio de Hacienda tiene también su representante, con independencia de los interventores, jefes de Contabilidad u ordenadores de pagos. Así, en el Crédito Agrícola, en la Comisión central para los ensayos del cultivo del tabaco, en la Comisión interministerial del Comercio exterior, en el Instituto del Vino, etc., etc.

De la anterior enumeración—un tanto caótica, como caótica es la realidad que refleja—hemos de elevarnos a una organización mejor sistematizada. En primer lugar, el ministerio de Hacienda no puede estar sin representación en los órganos a los que incumbe la dirección de la política ferroviaria y de obras hidráulicas, y, en general, cualquier servicio o plan que, teniendo un interés público notorio, tienen asimismo trascendencia en orden al patrimonio del Estado—los montes, por citar otro ejemplo—. No se trata de una intervención contable o fiscal, sino de un control sobre la política económica desarrollada por dichos órganos. Después ha de procurarse que estas representaciones estén desvinculadas en absoluto de la política, recayendo en funcionarios técnicos. Y, en último lugar, que todas las representaciones de la Hacienda vengan a unirse en un órgano que sea su centro jerárquico. Actualmente la función representativa de la Hacienda está dispersa, sin conexión unas ramas con las otras, sin vertebración y sin centro. Claro es que también sin criterio de continuidad. Es, pues, necesario que toda esa variada serie de representantes financieros venga a integrarse en un sistema administrativo dentro del ministerio de Hacienda para que éste tenga en sus manos, con orden y jerarquía, un buen gobierno de los intereses patrimoniales del Erario y de los "controles" que al Erario corresponden, aun sin mediar interés directo para él. Es problema éste que anda bastante tiempo olvidado y no podemos menos de sacarlo a luz cuando, al lanzar Hacienda la consigna de la reorganización, debe procurar que su estructura comience por superarse.

LO DEL DIA

La paz en el Chaco

Mañana a mediodía cesará el combate en el "Infierno verde" del Chaco donde hace ahora tres años se encendió la guerra más mortífera de los tiempos modernos. Eran inauditas las condiciones de la lucha: sin agua, sin caminos, con una asistencia médica más que defectuosa, con una deficiente alimentación... El número de muertos quizá no se llegue a saber nunca; pero los vacíos en la sociedad paraguaya o en el pueblo boliviano indicarán durante lustros lo encarnizado del combate.

El nombre que ha merecido la región de las batallas es la prueba más espantosa de la inutilidad del sacrificio. Quizá por eso ha sido mayor el encanto de la lucha, que ha agotado la paciencia y el esfuerzo de todas las naciones europeas y americanas, sin que ni la condena moral ni las sanciones materiales fuesen suficientes a detener la contienda. Y quizá no sea exagerado decir que los adversarios no han depuesto las armas: se les han caído de las manos porque ya los cuerpos no respondían al ardor de los espíritus. Con todo, no rebajemos el mérito de los mediadores. Es posible que solamente hayan acertado en unos meses la duración de la batalla; pero ello basta para merecer el agradecimiento de todos, porque parecía imposible acabar con la pesadumbre de esa guerra, que había resistido a los intentos de todos los organismos y las instituciones dedicadas a promover la paz. Sólo el Pontífice había logrado que por unas horas, en las Navidades de 1933, cesase el fuego.

Todo permite creer que la paz será esta vez definitiva. Los dos beligerantes se comprometen a respetar la sentencia del Tribunal de La Haya si no es posible que por negociaciones directas se llegue al acuerdo. Y ahora los términos finales del Tratado son una cosa secundaria. Aquel de los dos contendientes que menos conserve de la región en disputa obtendrá más de lo que puede eficazmente atender. Lo que nos interesa es que podamos decidir si el derecho no está tan claro que hayamos de notar el atropello si existiese—es que ha cesado la guerra, la guerra que nos duele entre cualesquiera razas y naciones, pero que es casi una herida en nuestra carne cuando los que batallan son, como el Paraguay y Bolivia, pueblos de nuestra raza donde ha quedado una parte de nuestro espíritu.

Medio millón de obreros en los Sindicatos Cristianos de Francia

AYER TERMINO EL CONGRESO, AL QUE ASISTIERON CUATROCIENTOS DELEGADOS

Sigue inestable la situación del franco, que ayer ha bajado

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 12.—Ha terminado el Congreso socialista de Mulhouse. Sus resoluciones, preparadas por una Comisión que ha trabajado todo el día en sesiones secretas, no contienen nada de concreto y positivo sobre los difíciles problemas del presente. Fuera de que el próximo Congreso se celebrará en Nantes, nada ha decidido en definitiva. Sus resoluciones o son protestas negativas o fórmulas genéricas para la galería. La moción de Lebas sobre la conquista del Poder es una mediación entre el legalismo de Fabre y el revolucionarismo de los extremistas, inclinándose mucho más hacia el primero que a los segundos, ya que de la decisión crucial del Consejo del partido decidirá cuándo se ha de ocupar el Poder por medios legales.

La propuesta contra la escuela religiosa—se refiere especialmente a la de Alsacia y Lorena—se ha adoptado al día siguiente de la terminación del Congreso de los Sindicatos cristianos franceses. Ha durado este tres días, a partir del pasado domingo. Cuatrocientos delegados han representado a 802 sindicatos de los 825 que forman la Confederación y que agrupan a cerca de medio millón de trabajadores. El más interesante de los temas discutidos es el de la cooperación con los sindicatos marxistas. Se ha decidido la unión circunstancial con ellos cuando éstos pidan mejoras o reparaciones de justicia. Merece destacarse que la información del Congreso en el órgano comunista "L'Humanité" está redactada con objetividad y casi con simpatía.

Destaca la resolución sobre posibles coincidencias con la acción sindical de los marxistas y los informes sobre las instituciones de paro y la ayuda a los trabajadores extranjeros que mantienen los Sindicatos católicos. «Le Populaire» no publica información de nada de esto. Pero sí sobre la propuesta contra el paro de los jóvenes presentada al Consejo Internacional del Trabajo en Ginebra. La parcialidad del órgano socialista es tal, que calle el que los demandantes han sido los Sindicatos cristianos—y eso que en la misma página de la fotografía del desfile de los comisionados, en la que se ven los estándares con las imágenes y emblemas de los Sindicatos Católicos.

El Papa recibe a quince oficiales chinos

Han asistido a un curso de Aviación en Italia

En agosto, el XXV aniversario del decreto que fijó en siete años la edad de comulgar

ROMA, 12.—El Papa ha recibido a quince oficiales chinos que han asistido a un curso de aviación en Italia. Al ser recibidos por el Pontífice dieron un "Viva el Papa" en lengua natal. Uno de ellos leyó el mensaje de salutación, en que se consideraron honrados por recibir homenaje a la más alta autoridad espiritual del mundo. El Papa pronunció unas palabras en contestación al homenaje, recordándoles cuál era su afeción especial para China y deseándole prosperidad, tanto en su carrera como para su patria.—DAFFINA.

Hubo sesión de Cortes tarde y noche

El proyecto supone movilizar en año y medio 400 millones de pesetas

El conjunto de obras que el Gobierno pone en marcha representa mil millones de pesetas

HOY CONTINUARA EL DEBATE HASTA APROBARSE LA LEY

El ministro del Trabajo supo centrar la discusión del problema del paro, trazando a su alrededor un círculo concreto. Hacía falta. Los discursos oídos pecaban por elevación. Estudiar los orígenes del problema, sus factores económicos, políticos y sociales, su naturaleza, su repercusión... todo eso es luminoso. Pero, ¿qué hacemos ahora, de momento, teniendo en cuenta todas las circunstancias actuales? El señor Salmaón, en un discurso sobrio, concreto, sin aparato doctrinal y sin más aparato estadístico que el necesario, supo mostrarse sólido en la doctrina, pertrechado de documentación y bien orientado prácticamente.

Le habían precedido en el uso de la palabra los señores Calvo Sotelo, Gallart y Lamamié de Clairac. El primero completó su discurso de anteañoche con una crítica del proyecto, cuyas líneas generales son: "Conforme con una intensificación del ritmo en la construcción de obras públicas; no será posible esa intensificación sin emitir deuda; la intermitencia en las obras públicas es peligrosa en extremo; conviene abaratar el crédito en todos los órdenes y bajar el interés". El señor Gallart, de la Liga, que tuvo la fineza de arrancar de una frase de nuestra crónica de ayer, caminó más bien por el terreno de la teoría y estuvo acertado y elocuente, sobre todo en la observación acerca de los efectos del paro en la juventud. El señor Lamamié redujo su intervención a unas breves indicaciones.

De las afirmaciones del señor Salmaón importa destacar las siguientes: "Los parados son, realmente, en España menos de quinientos mil; la situación no es extraordinariamente grave, aunque puede serlo si no se la atiende; las estadísticas están falseadas por el interés local de conseguir obras; se da el caso de una ciudad de una cifra y en cuanto se anuncian obras dé el doble; el proyecto no es más que una iniciación y lleva consigo el propósito de proseguir; el seguro de paro, científicamente establecido, no es un fracaso; lo es, en cambio, su extensión con carácter de asistencia; las exenciones tributarias son modestas ciertamente, pero al amparo de ellas se están ya constituyendo Sociedades que movilizarán varios millones; es un error considerar la cifra del proyecto como una cantidad divisible entre el número de parados; lo importante es lo que el proyecto va a movilizar."

La discusión por artículos—en la sesión de tarde se llegó hasta el cuarto—ofreció una parte seria, en la cual se discutieron varias enmiendas y votos particulares de los señores Calderón, Sierra Martínez, Díaz Ambrona, Guerra del Río y otros. Llegaban el combate, por la Comisión, su presidente, señor Fernández Ladreda; el ya mencionado señor Guerra del Río y los señores Martín Artajo y Sancho Izquierdo.

La parte jocosa la llevaron los señores

Ayer se firmó el acuerdo sobre el Chaco

Mañana a mediodía cesarán las hostilidades

Buenos Aires, 12.—Se ha firmado el acuerdo para solucionar el conflicto del Chaco. La guerra cesará al mediodía del próximo viernes.—United Press.

Buenos Aires, 12.—La guerra sangrienta que ha durado tres años en el Gran Chaco terminará el viernes al mediodía, según se ha anunciado oficialmente.

La aceptación final del acuerdo por los ministros tuvo lugar en las primeras horas de la mañana, procediéndose a su firma poco después del mediodía. Una Comisión

El señor Madariaga y la neutralidad de España

Nos ha sorprendido un artículo de don Salvador de Madariaga sobre la neutralidad de España. Nos ha sorprendido, más concretamente, que el señor Madariaga discurre en la Prensa acerca de este tema, siendo como es representante de España en la Sociedad de Naciones. No entramos, pues, en controversia sobre la materia tratada; nos basta con saber que es el señor Madariaga quien la trata.

Puede llegar el caso de que el representante español en Ginebra, tenga que precisar allí los compromisos de España, aquilatar hasta dónde llegan nuestras obligaciones internacionales, interpretar los acuerdos o pactos firmados. Y estando eso en lo posible, y aun en lo probable, ¿a qué prejuicios la cuestión, a qué poner obstáculos gratuitos a la libertad de posición y a qué hipotecar el porvenir? Fácilmente se comprenderá que, llegado ese caso que decimos, puede el asunto estudiarse con más reposo y con mayores elementos de juicio, teniendo en cuenta las circunstancias del momento y lo que entonces aconsejen los derechos y los intereses de España. ¿No es, pues, imprudente cerrarse de antemano varias puertas con interpretaciones prematuras?

Mientras el señor Madariaga sea delegado español en la Sociedad de Naciones, es allí y solamente allí donde debe tratar de esos temas. Si lo hace en otra parte, emplea fuera de lugar y de propósito la representación oficial que tiene. Porque nadie, y menos en el extranjero que en casa, consentirá en distinguir entre las opiniones particulares del escritor y la actitud del delegado español en Ginebra.

Velada española

En la sala "Gustavo Doré", totalmente llena, se ha celebrado esta noche una velada de arte lírico español y especialmente andaluz. La organizadora—bien merece la subvención de una crónica en EL DEBATE—, una española, la señorita Viñes Soto, que aquí enseña física regional y, sobre todo, flamenco. Con tal éxito que sus discípulos—de ellas han tomado parte en la fiesta de esta noche la niña Fallón, un prodigio de once años, y las señoritas Mandón, Gaullart y Noisueu, todas francesas, como se ve—podrían actuar muy bien como profesionales andaluzas. El público ha aplaudido hasta hacerlas bisar, y lo mismo al pianista Elósegui y al guitarrista Orga, y a la rondalla del Instituto de Estudios Hispánicos.

En España no nos damos cuenta de lo que nuestro arte popular significa. Recordar que el íntimo de Hitler y su jefe de Prensa extranjera, el músico Hartmann, me decía: "Solo dos países pueden enorgullecerse de un verdadero arte popular: España y Rusia". ¿No habría manera de que nuestro presupuesto, tan prodigo en enchufamiento, dedique algo a ese tesoro de nuestro arte y a ese instrumento de nuestro arte? En Andalucía, sobre todo, debería crearse un Conservatorio donde los caudales de belleza de nuestra música, nuestro baile y nuestro canto se estudiaran y cultivaran, depurados del chabacanesmo que les amenaza y evitando que tantos y tantos artistas se hundan en el sumidero de la ramplonería y del vicio. ¡Cultivemos nuestro huerto, que Dios lo dio y bien hermoso es!—BERMUDEZ GASETE.

La primera comunión

ROMA, 12.—El 8 de agosto se cumple el 25 aniversario del decreto de la Congregación de Sacramentos "Quam singulari Christus amore", por el que se estableció la edad de siete años para hacer la primera comunión.

Con el fin de conmemorar este acontecimiento, la citada Congregación ha acordado invitar a todos los niños del mundo entero a una comunión general. Se ha fijado para ello la fecha del 15 de agosto, fiesta de la Asunción.—DAFFINA.

Próxima boda

ROMA, 11.—El Papa ha recibido en audiencia especial al príncipe Máximo, superintendente de la Oficina Postal Pontificia, quien le presentó a su hijo don León con su prometida, la princesa María Adelaida de Saboya.

El Pontífice les deseó muchas felicitaciones con motivo de su próximo enlace. Después visitaron al Cardenal Pacelli.—DAFFINA.

Periódicos ingleses prohibidos en Italia

ROMA, 12.—El Gobierno ha prohibido cuatro diarios británicos: el "Daily Herald", de Londres; el "Manchester Guardian", "Sunday Express" y el "London Evening Standard". Estos diarios podrán circular en Italia a causa de las críticas y comentarios que publican sobre el conflicto italoabisinio en el Este de Africa.—United Press.

Se habla de un protectorado japonés en las provincias del Norte de China

El Gobierno de Tokio se niega a asistir a una Conferencia internacional para ayudar económicamente a China

Parece que el Japón ha presentado nuevas reclamaciones

LONDRES, 12.—El redactor diplomático del "Morning Post" dice que el Gobierno británico sigue con la mayor atención el desarrollo de los acontecimientos en China septentrional. En Londres, dice, la opinión no se hace ilusiones sobre las intenciones del Japón, y se cree que el establecimiento de un protectorado japonés sobre la provincia de Tchili y el territorio al Sur del río Hoang-Ho está en plena actividad.

El periódico dice que el Gobierno central chino se ha rendido ante el hecho de que la ocupación de un territorio no acarrearía la intervención de las potencias. En todo caso, existe el ejemplo de lo ocurrido en Manchuria. Allí fracasó el Tratado de las nueve potencias y el llamamiento a la S. de N. quedó sin resultado.

¿Un Estado independiente?

TOKIO, 12.—La cuestión de la creación de un Estado-tapón entre China y el Manchukuo no se considera como de actualidad por los círculos competentes de la capital.

Algunos círculos políticos chinos tienen la intención, al parecer, de proclamar en Peiping un Gobierno independiente; pero sin querer tomar compromisos con el Manchukuo.

El viaje del ex presidente del Consejo manchú, Sja-Che-Chi, que llega hoy a Peiping para fijar su residencia, es seguido con la mayor atención por los círculos políticos japoneses y se establece una relación entre su llegada y la creación en Peiping de un Gobierno independiente.

TOKIO, 12.—La Prensa japonesa deja entrever cada vez más los verdaderos fines de su acción en el Norte de China. Según los artículos dedicados a esta cuestión, los japoneses proyectan la ocupación de las provincias de Hopei, Chantung y otras dos hasta la orilla meridional del río Hoang-Ho.

También empiezan a hablar los periódicos nipones de un bloque norte-chino de las cuatro provincias en cuestión, en una de las cuales se establecería la unión territorial con Mongolia oriental y con Manchuria.

En cuanto a la administración que habrá de darse a estas provincias se dice que se establecería una administración niponomanchú; una administración independiente de Nankin o una administración que sería la cooperación de China, Japón y Manchukuo. Considerase que esta última es la que parece más natural.

SHANGHAI, 12.—En los círculos chi-

Aclaraciones japonesas

TOKIO, 12.—El ministerio de la Guerra ha facilitado una declaración en la que se dice que las peticiones japonesas se limitan estrictamente a las condiciones de la tregua de Tangku, y que no se ha pedido nada que no estuviera comprendido en ella ni se piensa pedir.

Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha desmentido que la aspiración última del Japón sea restablecer la dinastía manchú en el trono de Peiping. Japón no está interesado en las personas que integren el futuro Gobierno del Norte de China, siempre que se mantengan el orden y la paz.—United Press.

Una negativa

TOKIO, 12.—En los círculos gubernamentales se rechaza la sugerencia lanzada por la Prensa francesa, que propaga la idea de convocar en el mes de octubre en Shanghai una conferencia internacional para deliberar sobre la ayuda económica común del Japón, los Estados Unidos, Inglaterra, Francia e Italia, a China.

En el departamento de Negocios Extranjeros se declara que las conferencias internacionales sólo podrían conducir a una administración internacional de China. China—se añade—se ayudará a sí misma y el Japón la ayudará.

El señor Shigemitsu, secretario de Estado en Negocios Extranjeros, ha declarado hace algunos días al embajador de la Gran Bretaña que el Japón no tiene la intención de colaborar con Inglaterra en una Comisión económica.

LONDRES, 12.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que el Japón se ha negado a tomar parte en la Conferencia monetaria de Nankin.



La causa del retraso

Buenos Aires, 12.—El protocolo de paz del Chaco debía haber sido firmado anoche, pero el ministro de Negocios Extranjeros del Paraguay declaró que tenía que aplazar la firma a causa de que el proyecto de armisticio no ofrece en su juicio suficientes garantías, y antes de firmar ha de consultar sobre el asunto al Gobierno de Asunción.

Por esta razón los debates de la Comisión de mediadores sobre el conflicto del Chaco se prolongaron, a puerta cerrada, hasta hora muy avanzada de la noche.

A las dos y cuarto se anunció oficialmente que el acuerdo previsto de armisticio y garantía entre Bolivia y el Paraguay había sido aceptado y que las hostilidades terminarían en un plazo de cuarenta y ocho horas, después de la firma.

Al terminar la reunión, los ministros de Negocios Extranjeros de Bolivia y el Paraguay se estrecharon la mano y se prometieron "paz eterna".

Informaciones procedentes de Asunción anuncian que la noticia del retraso de la firma del Tratado había provocado gran descontento entre la población del Paraguay.

El representante de la República Argentina ha propuesto que todos los Estados de la América del Sur celebraran el acontecimiento declarando el día de hoy fiesta nacional.

Rapidez y duración

La rápida y justiciera sentencia recaída en el proceso por el asesinato en Madrid del secretario de una importante sociedad industrial tiene una manifiesta ejemplaridad, por ello debemos felicitar al ministro de Justicia, ya que ha puesto especial empeño en que las tramitaciones de los asuntos graves de urgencia sean de verdad urgentes.

Si a esto se une el que otros Tribunales han condenado en crímenes sociales o políticos como los de Cuencu y alguna otra provincia a los culpables a penas de muchos años de duración, cabe pensar que la presencia de un Gobierno deseoso de que la justicia se cumpla sin flojedad política ni inseguridades demagógicas de ninguna especie, tiene un efectivo valor.

Mas a la rapidez en la conclusión de los sumarios y en la imposición de las penas ha de ir unida la duración de éstas. ¿Que ya nadie pueda sentirse al verte condenado a unas decenas de años de presidio, porque espere a la vuelta de unos meses la amnistía liberadora?

Con razón se ha dicho en las Cortes actuales que, en fuerza de promulgar se amnistias y concederse indultos, la única pena ejemplar que ha quedado a la justicia española es la de muerte... cuando se ejecuta. Y, en cambio, todas las demás, a pesar de sus nombres aterradoros, de "cadena perpetua", "reclusión mayor", etc., con sus veintidós, veinticinco y hasta treinta años, no intimidan a los que han de sufrirlas, ni son ejemplares para la sociedad, pues se sabe que al cabo de poco tiempo—a veces nada más que de tantos meses

El rey Jorge, dispuesto a regresar a Grecia

ATENAS, 12.—Los periódicos publican una carta del señor Levidis, secretario del ex rey Jorge, dirigida por orden de éste a un diputado de Atenas, en la que se dice: "El Rey sigue con emoción la manifestación del pueblo heleno y está dispuesto a regresar a Grecia no como jefe de un partido victorioso, sino como árbitro imparcial entre todos los partidos."

Indice - resumen

13 junio 1935	
La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Tras de leer, actuar, por El Vizeconde de Eza	Pág. 10
Evocaciones (Soldados de España)	por Curro Vargas
Notas del block	Pág. 10
En el mismo yunque (folletín)	por Jeanne Coulomb
PROVINCIAS.—Las autoridades económicas de Barcelona acuerdan pedir al Gobierno la reversión a Cataluña de la recaudación de contribuciones.—En el centro de F. E. de Ovidio estalla una bomba y resultan un muerto y dos heridos graves. El gobernador ha clausurado todos los centros fascistas de la provincia (pág. 8).	
EXTRANJERO.—Las hostilidades cesarán en el Chaco mañana a mediodía.—Se habla de un Protectorado japonés sobre las cuatro provincias del Norte de China (pág. 1).—Italia va a comprar viviendas en Africa del Sur en previsión de que clerren el canal de Suez en caso de conflicto con Abisinia. Inglaterra acepta en principio la propuesta haval alemana (pág. 4).	

res Mangrané y Bolívar, que ofrecieron soluciones en apariencia contrarias; pero en el fondo, de la misma naturaleza expeditiva. El señor Mangrané reclamó la presencia de los señores Romanones, March y otros afortunados capitalistas —entre los cuales no se mencionó a sí mismo por modestia— como los más indicados para resolver el problema en unos dos por tres. El señor Bolívar quería, en cambio, un soviét de parados con facultades omnímodas. Como se ve, las vicisitudes iban a coincidir, probablemente, en un caso y en otro.

Resultado práctico de la sesión de la noche: aprobación de diez artículos de la ley del Paro. Vamos, pues, por el quince, que presenta un escollo interesante, por cierto. Resulta que el dictamen no obliga a las Sociedades inmobiliarias que hicieran nuevas construcciones a pagar otra contribución que la territorial. Pero el infatigable guardia de la Hacienda pública, don Abilio Calderón, inspirado y ayudado por el no menos infatigable don Joaquín Chapaprieta—según reveló a la Cámara el señor Guerra del Río—, introdujo una enmienda para que las Sociedades mencionadas pagasen por utilidades también. La Comisión aceptó, por no contrariar al ministro. Y a esto replica el señor Calvo Sotelo, de conformidad con el señor Rodríguez Viguiri: si los particulares pagan sólo por territorial y las inmobiliarias por territorial y utilidades, despidiéndose ustedes de que se funde Sociedad alguna para el fomento de la construcción. La Cámara se impresiona un poco, la Comisión pide tiempo para reflexionar y convencer al ministro, y el

señor Madariaga—infatigable, a su vez, tarde y noche, en su tarea de buen orador—declara que reproduce el dictamen como enmienda. Es lo que llamábamos en la etapa anterior de Cortes "llegar al laborinto". Y la tradición impone que se levante la sesión inmediatamente.

Otras notas destacables de la noche fueron: unas observaciones del señor Madariaga a los artículos 12 y 13, que, a su juicio, modifican la legislación vigente en materia de colocación obrera. El señor Barcia se manifestó conforme. Y un escándalo de no graves caracteres, promovido por una afirmación del señor Rodríguez Viguiri, sobre las cantidades que habían llegado a Galicia de las destinadas a remediar el paro. Se estableció en el acto la solidaridad de diputados gallegos; pero unas cifras leídas por el señor Salmón demostraron que, por fortuna, las bellísimas provincias del Noroeste de España no están en el desamparo que el amor de sus diputados las pintan.

La sesión El señor ALBA abre la sesión; en los escaños, escasos diputados; las tribunas están también bastante desanimadas, en el banco azul, el ministro de Trabajo, el señor LADREDA, de Unión Republicana, comienza la lectura del artículo 102 del Reglamento que hace referencia a proposiciones de ley. Después de leído saca la consecuencia de que se precisa dedicar un espacio de tiempo a tratar de estos asuntos en cada sesión. El señor ALBA dice que él no puede establecer interés de ningún orden, y que debe tener en cuenta que en la Mesa se encuentran asuntos de gran trascendencia que no admiten demora, por lo que, en consecuencia, se ponga de acuerdo con él. Se pasa al orden del día y se reanuda la discusión suspendida anoche sobre el dictamen del proyecto de ley de Paro obrero.

nas cantidades; por ejemplo, que para el seguro solamente se movilizan dos millones; mas yo tengo que recordar que estos dos millones, como sólo son una parte de ese seguro, habrán de movilizarse 4.800.000. Los primeros en pagar la construcción no se reducen a 138 millones, como se ha dicho, sino que constituyen el total de unas subvenciones equivalentes al 50 por 100; por tanto, se movilizarán como mínimo 216 millones, y luego que decir también que voy recibiendo visitas de los representantes de diversas Corporaciones municipales que han venido a solicitar la parte proporcional que pueda corresponderles de esas primas para las obras que se proponen emprender mediante el difícil situación económica que atraviesan los Ayuntamientos respectivos.

400 millones en año y medio Y creo que, en realidad, los millones movilizados habrán de ser más de 216. Para edificar edificios públicos, los millones, por concepto de subvención, en una proporción del 20 por 100, de manera que los millones movilizados llegarán, cuando menos, al centenar. En resumen, esta propuesta habrá de movilizar cerca de 400 millones en diez u ocho meses. Se refiere a otras obras que, aunque no hay referencia a ellas en el proyecto, habrán de ponerse también en marcha por la política del Gobierno, y que consisten en la construcción y movilización de cerca de 1.000 millones.

Contesta al señor Pascual Leone y le dice que si conoce casos de propietarios que paguen jornales de hambre debe denunciarlos inmediatamente, en la seguridad de que el ministro castigará los abusos con el máximo rigor. No cree que los patronos españoles pretendan cometer tales abusos de una manera general. Creo que los casos que se dan son excepciones; pero si yo me equivoco, como yo debo admitir, yo soy el primero en una tendencia general, el ministro de Trabajo y el Gobierno se opondrán a ella, imponiendo cuantas sanciones sean necesarias. Por eso el señor Pascual Leone y sus compañeros de opinión no deben tener miedo de denunciar los casos que conozcan. El señor PASCUAL LEONE interrumpe, haciendo referencia a algunas medidas contra el paro en Bélgica. El ministro le hace observar que precisa que entre las medidas impuestas contra el paro, debe haber algunas que figuran algunas a cuya implantación en España se ha manifestado oposición el señor Pascual Leone. Continúa refiriéndose a los Jurados mixtos y recuerda que hace poco el señor Sotelo presentó de ley reformados para establecer en ellos la paz. Hace observar al señor Lamamié de Clairac que mientras los funcionarios socialistas que dependen del ministerio de Trabajo, cumplan con su deber, él se opone a adoptar ninguna medida contra ellos. Solememente a uno, que era presidente de un Jurado mixto y al mismo tiempo asesor de la Casa del Pueblo y ejercía otro cargo en el ministerio, le he cambiado, para no producirle el más mínimo perjuicio.

El ministro de Trabajo resume su discurso en los siguientes puntos: que el problema del paro forzoso representa para España un grave daño, sin que ello deba ser causa de desconfianza en los obreros parados se han dado en la Cámara sean veraces. Son exageradas. Que el proyecto del Gobierno representa una movilización de cerca de 400 millones de pesetas más una cantidad parecida por concepto de gastos. Que el proyecto de ley reformados para establecer en ellos la paz. Hace observar al señor Lamamié de Clairac que mientras los funcionarios socialistas que dependen del ministerio de Trabajo, cumplan con su deber, él se opone a adoptar ninguna medida contra ellos. Solememente a uno, que era presidente de un Jurado mixto y al mismo tiempo asesor de la Casa del Pueblo y ejercía otro cargo en el ministerio, le he cambiado, para no producirle el más mínimo perjuicio.

La sesión nocturna A las diez treinta se reanuda la sesión. Alrededor de una veintena de diputados se encuentran en el salón de sesiones. El señor DIAZ AMERONA retira una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

El señor DIAZ AMERONA defiende una enmienda al artículo 5.º La Comisión acepta una del señor Calvo Sotelo y un voto particular del señor Pedregal. La Cámara rechaza, en votación ordinaria, una enmienda del señor Labandera.

puesta del señor ALBA se acuerda celebrar sesión nocturna. El comunista El señor BOLIVAR (comunista), explica su voto. (Preside el señor G. Fernández.) Dice que para combatir el paro hay que acabar con el capitalismo. Denuncia que los jornales se pagan en jornales de 80 céntimos de sol a sol. El ministro de TRABAJO, quiere decirme señoría los nombres de esos patronos? El señor BOLIVAR: Pregunte en El Tómbolo a cualquiera.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El señor BOLIVAR habla de Rusia, donde es el único lugar donde no hay paro. Desde distintos lugares de la Cámara le interrumpen, y el presidente ruega al orador que se refiera al paro para evitar estas interrupciones. BOLIVAR: Mi obligación es defender a Rusia. Dice que si quiere el turno para combatir el paro no tienen más que anular la Deuda pública y obtendrán mil millones de pesetas. Igual puede hacerse con esa caricatura de Ejército que tenemos. El PRESIDENTE: Modérese el señor Bolívar. El señor BOLIVAR: He dicho que se anula la caricatura de Ejército. El PRESIDENTE: No hay tal caricatura. Refiérase su señoría al paro.

El Gobierno urge la aprobación de los Presupuestos

Dedicará el verano a preparar el plan económico. Las leyes de Bases de Comunicaciones, en otoño. Va a crearse el Patronato del Hogar de Huérfanos de Correos. Próxima nueva discusión del Estatuto vasco

Se aprobará la ley Electoral para hacer elecciones municipales

El Gobierno mantiene su decisión de sacar adelante, dentro de la actual etapa parlamentaria, aparte de los presupuestos y de la ley de Restricciones una serie de leyes importantes. Interrogado anoche un ministro muy significativo sobre la fecha en que podrán comenzar las vacaciones, respondió simplemente: «Cuando acabe la tarea». Sin embargo, el resultado de las sesiones nocturnas permite suponer que la tarea se irá desarrollando con rapidez.

El ministro de Comunicaciones, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que había recibido la felicitación del presidente de la Comisión de Presupuestos por la forma en que se había presentado el de este departamento y por las economías conseguidas. El señor Lucía habló después de las dificultades que se oponían a la labor que él estaba desarrollando, pues, anulado en ley de Bases, quedaban en vigor los reglamentos de 1909 y 1915 para Correos y Telégrafos, que ya resultan muy anticuados y a los cuales —agregó— he de atenderme, pues así se dispone en la ley que derogó la de Bases. Yo ya he expuesto estas dificultades ante el Consejo de ministros y continuará hasta llegar a una solución que, aunque interina, me permita desenvolverme mejor. Quizá en el futuro para ello me lo dé la ley de Restricciones del ministro de Hacienda, aunque, claro es, con carácter interino.

pan actualmente el cargo de ministro nombrado a otras personas en sustitución de aquellos, para que la Comisión pueda comenzar a estudiar el Estatuto vasco, como es su propósito. Parece que en esta semana quedarán nombrados los señores que ocuparán las vacantes de los ministros de Trabajo y Marina después de los trámites reglamentarios y la próxima semana podrá constituirse la Comisión para comenzar el estudio del Estatuto vasco.

Las bases de Correos y Telégrafos

El ministro de Comunicaciones, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que había recibido la felicitación del presidente de la Comisión de Presupuestos por la forma en que se había presentado el de este departamento y por las economías conseguidas. El señor Lucía habló después de las dificultades que se oponían a la labor que él estaba desarrollando, pues, anulado en ley de Bases, quedaban en vigor los reglamentos de 1909 y 1915 para Correos y Telégrafos, que ya resultan muy anticuados y a los cuales —agregó— he de atenderme, pues así se dispone en la ley que derogó la de Bases. Yo ya he expuesto estas dificultades ante el Consejo de ministros y continuará hasta llegar a una solución que, aunque interina, me permita desenvolverme mejor. Quizá en el futuro para ello me lo dé la ley de Restricciones del ministro de Hacienda, aunque, claro es, con carácter interino.

Banquete a los cuatro ministros valencianos

Anoche se celebró el banquete organizado por la Casa de Valencia en honor de los ministros valencianos señores Lucía, Chapaprieta, Salmón y Duadé. Al acto asistieron unos 500 comensales. Se hallaba en la presidencia don Rafael Altamira, presidente de la Casa de Valencia; el vicepresidente de la misma entidad, señor Reverter; el fiscal general de la República, señor Lorenzo Gallardo, y los subsecretarios y directores generales de los ministerios que rigen los ministros agasajados. Ofreció el acto, en emocionadas palabras, el señor Altamira, recordando las peticiones de la región valenciana al Poder público. Seguidamente habló el señor Lucía, que destacó el carácter regional de la fiesta, ajeno a toda lucha política. A continuación habló el señor Duadé, y, por fin, el señor Chapaprieta. Todos elogiaron grandemente al señor Altamira. Fueron muy aplaudidos. El señor Salmón tuvo que abandonar el salón con objeto de trasladarse al Congreso para poder asistir a la discusión de la ley contra el paro. Cuando abandonaba el local los asistentes, puestos en pie, le tributaron una cariñosa ovación.

Plan para el verano

Los señores Gil Robles y Chapaprieta hablaron de la aprobación de diversas leyes, entre las que figura la Electoral, que permitiría en otoño la celebración de elecciones municipales, y otras leyes, ya reiteradamente anunciadas, aparte de algunas de Guerra, que el señor Gil Robles no quiso enumerar, aunque anunció que en próximos Consejos llevará algunos proyectos. El Gobierno, reforzado por el haber de la labor que realice en este periodo parlamentario, acometerá durante el verano una labor intensa, sobre todo en el mes de octubre, que presentará al Parlamento una serie de leyes de gran importancia. El ministro de Hacienda, en el primer remate de la reforma constitucional, esto probablemente a comienzos del año 1936.

En Gobernación

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación. Dijo que había paz y tranquilidad, y que carecía, por tanto, de noticias de interés. Se conculcó el ministro del suceso ocurrido en Ebadajo, en el que resultó muerto el putado de Adolfo Rubio. Estos hechos, dijo, son siempre dolorosos, sea la víctima del matiz que sea. Aunque, como ustedes saben—añadió—, el suceso no tiene carácter político ni social, puesto que se produjo debido a una reyerta por injurias, seguramente habrá quien trate de exacerbar las pasiones dando al suceso un carácter de crimen social, lo que considero, además de anti-político, insano e inmoral.

Marcha de los presupuestos

Algunos entienden que la aprobación de los presupuestos resulta demasiado apresurada y, por consiguiente, deficiente. Personas de la situación señalada, sin embargo, que, aunque el Gobierno actual ha carecido de tiempo para preparar a fondo los presupuestos, los defectos que en ellos se acusa, son menores que los de los anteriores, y podrán ser subsanados al aplicar la ley de Restricciones. Después de aprobada ésta, los presupuestos no serán más que un tope de gastos, y se podrá introducir importantes economías.

El Patronato de Huérfanos

Habló después del proyecto de decreto que hoy o en el Consejo de pasado presentará, por el que se crea un Patronato del Hogar-escuela de Huérfanos de Correos y dentro de pocos días, dijo, casi calculando las mismas palabras, llevará el de Telégrafos. Añadió que en breve también llevará a la práctica un proyecto por el que el servicio de distribución de la correspondencia se hará por medio de "autocars", que irán dejando a los carteros en los lugares donde haya de comenzarse el reparto.

La sesión de hoy

Después de la sesión, el señor Alba dijo: El programa para mañana es el siguiente: En primer lugar el presupuesto de Comunicaciones y a continuación el de Obras públicas. Luego el proyecto de ley del paro, si es que esta noche no hubiese terminado. Ha sido presentado el presupuesto del ministerio de Estado, pero no puede comenzar a discutirse hasta pasado mañana. Si go ocupado—añadió el señor Alba—por lo relativo a los presupuestos. Van tra aprobados ya nada más y quedan por discutir veintidós dictámenes y sólo hay paciencia en el matiz que sea. Aunque, como ustedes saben—añadió—, el suceso no tiene carácter político ni social, puesto que se produjo debido a una reyerta por injurias, seguramente habrá quien trate de exacerbar las pasiones dando al suceso un carácter de crimen social, lo que considero, además de anti-político, insano e inmoral.

Las enmiendas al paro

Al final de la sesión de la tarde, el señor Salmón y el señor Fernández Ladreda, como presidente de la Comisión del Paro, hicieron indicaciones a los diputados de la mayoría para que retiraran las enmiendas no fundamentales. Se da el caso de que las izquierdas, desinteresadas del asunto, no han presentado apenas enmiendas. La mayoría de las enmiendas son de radicales y populares agrarios, llevados de un afán de perfección; pero se les ha señalado la imposibilidad de que dentro de un proyecto complementario de una política general contra el paro se quieran resolver problemas de carácter social, de reconstrucción y varios problemas sociales interesantes que no pueden abordarse en un proyecto de esta naturaleza.

Las importaciones de trigos

Ayer estaba convocada en el Congreso la Comisión que estudia las importaciones de trigo hechas durante la gestión ministerial de don Marcelino Domingo. La Comisión no pudo reunirse por falta de número. El señor Carrascal dijo cuenta al presidente de la Cámara. Manifestó después a los periodistas que hablaría con el presidente de la Comisión, señor Hueso, que se encuentra ausente, para que la Comisión pueda deliberar con cualquier número de diputados asistentes, al objeto de dejar terminado este asunto antes de que finalice la etapa parlamentaria.

El alto comisario

El jefe del Gobierno permaneció hasta la una de la tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió las visitas del alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello; del general Burquette y del señor Guerra del Río. El señor Rico Avello estuvo por la tarde en el Congreso. Objeto de sus visitas es la entrega del presupuesto de la zona de Marruecos, cuya redacción quedará ultimada mañana, en una entrevista con el jefe del Gobierno. El alto comisario estará en Granada el día 18 para asistir a la inauguración de un certamen artístico árabe. Acudirán al acto una sección de la guardia Jalfiana y el director general de Bellas Artes de Tetuán.

La ley Electoral

La reunión de la Comisión de Presidencia con varias representaciones políticas para tratar de la ley Electoral se celebrará mañana. Probablemente hoy cambiarán impresiones sobre este punto. El señor Guerra del Río pide, en vista de las manifestaciones de estos oradores, que se suspenda la discusión para ver el modo de que el ministro de Hacienda acceda a que se retire la enmienda que, por inspiración suya, presentó el señor Calderón.

Las enmiendas al paro

Al final de la sesión de la tarde, el señor Salmón y el señor Fernández Ladreda, como presidente de la Comisión del Paro, hicieron indicaciones a los diputados de la mayoría para que retiraran las enmiendas no fundamentales. Se da el caso de que las izquierdas, desinteresadas del asunto, no han presentado apenas enmiendas. La mayoría de las enmiendas son de radicales y populares agrarios, llevados de un afán de perfección; pero se les ha señalado la imposibilidad de que dentro de un proyecto complementario de una política general contra el paro se quieran resolver problemas de carácter social, de reconstrucción y varios problemas sociales interesantes que no pueden abordarse en un proyecto de esta naturaleza.

En Marina

Los periodistas felicitaron ayer al señor Royo Villanova con motivo de su sesenta y seis cumpleaños.

Rápida aprobación de artículos

El señor CALVO SOTELO defiende una enmienda al artículo sexto. Es aceptada y se rechaza una del señor Fuentes Pila. El ministro de TRABAJO explica como esta enmienda es más propia de un proyecto de ley de otro artículo 6.º, que es rechazada. Se acepta otra enmienda del señor Taboada, y después de intervenir brevemente el señor Madariaga se aprobó el artículo 7.º y una enmienda del señor C. Sotelo. Se considera retirada. Consume un turno de totalidad el señor MANGRANE. Se aprueba el artículo 8.º hay una enmienda del señor CALVO SOTELO, que la Comisión rechaza. El señor CAMBO pide votación nominal. El presidente de la COMISION explica como el espíritu de esta enmienda está incorporada al dictamen, en otra enmienda al artículo 4.º. En votación ordinaria se aprueban los artículos 9.º, 10.º y 11.º

Las importaciones de trigos

Ayer estaba convocada en el Congreso la Comisión que estudia las importaciones de trigo

Se pide la reversión a Cataluña de la Calles pide concordia

recaudación de contribuciones

Una magna Asamblea de entidades económicas acuerda destacar una Comisión, que llegará hoy a Madrid, para elevar sus conclusiones al Gobierno

UN COMISARIO ESPECIAL PARA LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO Y LA INMORALIDAD

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 12.—En el salón de sesiones de la Generalidad se ha celebrado una magna Asamblea de entidades económicas de Cataluña para tratar de pedir al Gobierno la reversión a Cataluña del servicio de recaudación de contribuciones del Estado. Ha presidido el gobernador general y presidente de la Generalidad, señor Pich y Pon que pronunció un discurso, al igual que otros consejeros del actual Gobierno de Cataluña y representantes de las principales entidades económicas y fuerzas vivas. Esta noche ha salido para Madrid una Comisión de altas representaciones de contribuyentes catalanes, que será mañana recibida por el ministro de Hacienda, a fin de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Es este un asunto del que nos ocupamos oportunamente hace ya algún tiempo. Porque constituye, en realidad, la máxima preocupación, el más vivo interés, de la industria y del comercio de Cataluña. No se trata en manera alguna de un servicio autonómico que figure en el Estatuto. Es sólo el deseo de que persista el sistema de recaudación de contribuciones del Estado tal y como lo consiguió para la Diputación Provincial de Barcelona el conde de Montseny en tiempos de la Dictadura. Sistema que continuó en posteriores Gobiernos y que se mantuvo al advenir la República, hasta que fue suprimido el 7 de octubre pasado como consecuencia de la sublevación de la Generalidad.

Y parecen interesados en ello, sin que se oiga en Cataluña una sola voz en contrario, todas las entidades económicas, y la Prensa de todos los matices, y el Gobierno de la Generalidad, con su presidente, señor Pich y Pon, a su cabeza, los consejeros radicales, y los de la Lliga, y los de la C. E. D. A. catalana, así como los técnicos o apolíticos. Igualmente están conformes los partidos de oposición.

Asamblea de entidades económicas

BARCELONA, 12.—Esta tarde, en el salón de sesiones de la Generalidad, se celebró una Asamblea de entidades económicas, convocada a petición de algunos representantes de éstas, para tratar de la reversión a la Generalidad de los servicios de recaudación de contribuciones al Estado.

Asistieron representantes de unas treintenas entidades catalanas y presidió el señor Pich, con los consejeros de Trabajo y Hacienda de la Generalidad, presidentes de las Cámaras de Comercio, Propiedad, Mercantil, etc. Pronunciaron discursos los señores Cabré, presidente de la Cámara Mercantil; Amigó, de la Confederación Gremial Catalana; y Maristany, de la Cámara de Comercio, pidieron que el cobro de las contribuciones vuelva a la Generalidad, estimando que irroga perjuicios al contribuyente el que el Estado se haya incautado del cobro de las mismas. El señor Torres Dalmau, por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, dijo que, aunque el problema no afectaba a los propietarios agrícolas de Cataluña, éstos se adherían a la petición de los contribuyentes, agradecidos por la protección recibida en otras ocasiones. También se adhirió el representante de la Cámara de la Propiedad. El consejero de Hacienda, señor Escalas, dijo que se trata de un buen servicio que el Estado no presta en ninguna parte de España, y que, realizado por la Generalidad, se ahorrarían 1.400.000 pesetas, que es natural que vayan en beneficio del contribuyente. Terminó el acto con unas palabras de la presidencia y la aprobación de las conclusiones, en medio del mayor entusiasmo. En ellas se pide al Gobierno derogar el decreto de 6 de octubre, en virtud del cual el Estado se incautó de los servicios de recaudación de contribuciones.

Por la noche marchó en el expreso a Madrid la Comisión que va a solicitar del Gobierno la devolución de dichos servicios.

Contra la inmoralidad

BARCELONA, 12.—El consejero de Gobernación manifestó que había impuesto diversas multas a empresarios del Paralelo.

Por su parte, el jefe de Policía, señor Alvarez, dijo que continuaba la campaña contra la inmoralidad, a cuyo efecto había nombrado para esta cuestión al comisario don Pedro Aseño, quien con dureza perseguirá el juego y la inmoralidad.

Se posesiona el nuevo presidente de la Audiencia

BARCELONA, 12.—Esta mañana, en el salón de plenos del Palacio de Justicia, tomó posesión del cargo el nuevo presidente de la Audiencia, don Manuel López Avilés, con asistencia de magistrados, jueces y demás personal. El secretario de gobierno leyó el decreto de nombramiento, y el magistrado

A la Asamblea de hoy en la Generalidad se le ha dado especial importancia por el número y calidad de los asistentes y de los oradores. Incluso se celebró una magna Asamblea de entidades económicas de Cataluña para tratar de pedir al Gobierno la reversión a Cataluña del servicio de recaudación de contribuciones del Estado. Ha presidido el gobernador general y presidente de la Generalidad, señor Pich y Pon que pronunció un discurso, al igual que otros consejeros del actual Gobierno de Cataluña y representantes de las principales entidades económicas y fuerzas vivas. Esta noche ha salido para Madrid una Comisión de altas representaciones de contribuyentes catalanes, que será mañana recibida por el ministro de Hacienda, a fin de hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea.

Un tanto difícil ha de ser, sin embargo, vencer la enemiga y el encono del resto de España y de parte de la Prensa madrileña, que, después del 6 de octubre, siente un lógico y justificadísimo recelo por todo lo que a la Generalidad se refiere.

Y, sin embargo, la aspiración de los asambleístas de hoy no ha tenido término cariz político. Se pide el retorno de la recaudación de contribuciones del Estado, no por catalanismo, sino por conveniencia. Porque el sistema que implantó el conde de Montseny era un caso ejemplar de compenetración entre recaudadores y contribuyentes. Y tan a gusto de todos funcionaba y tales facilidades se daban para el pago de atrasos sin agobio o procedimiento ejecutivo, que es lógico que ahora se mire con temor el retorno a un régimen que considera la recaudación como un negocio que ha de encontrar el mayor lucro precisamente en las multas o castigos que se impongan a los morosos.

No es que se quiera precisamente que sea la Generalidad quien realice el servicio. Si, por ejemplo, el Estado encomendase la función recaudatoria a la misma oficina y con igual resultado que hasta ahora, aunque esta oficina pasase a depender del Estado u obrase absolutamente desligada de la Generalidad, los contribuyentes catalanes, al no perder ninguna de las ventajas y facilidades de antaño, estarían tranquilos y se darían por satisfechos. — AN-GULO.

Detenidos por cotizar

BARCELONA, 12.—Por cotizar entre empleados de "autobuses" y tranvías se ha detenido a dos sujetos ex empleados de dichas compañías.

Denuncia por amenazas

BARCELONA, 12.—El vendedor de periódicos de Madrid Adolfo Moya ha denunciado a un sujeto, también vendedor de periódicos, el cual le había amenazado con matarle si continuaba vendiendo la Prensa madrileña, como consecuencia del pleito existente con algunas empresas. El denunciado, Emilio Boti, ha sido detenido.

Estalla una bomba en un Centro fascista

Un muerto y dos heridos graves

El gobernador cree que se trata de un accidente

OVIEDO, 12.—A las nueve y media de la noche, en el Centro de Falange Española, sito en la calle de Campomanor, 23, ha hecho explosión una bomba de gran potencia, por efecto de la cual han resultado un hombre muerto y dos heridos. Se llamaba aquél Enrique Moyano, de veintinueve años, casado, con un hijo. Los heridos son: José María Suárez, con domicilio en la calle de Marqués de Santa Cruz, 11, casado, de treinta y dos años, de oficio electricista, y José Molina, de veintinueve años, que vive también en Oviedo. Ambos heridos han sido trasladados al hospital.

La bomba, que era incendiaria, prendió fuego en el local y hubo necesidad de que acudieran los bomberos, que sofocaron el siniestro rápidamente.

El conserje del Centro, Salvador López, cuyo domicilio está situado detrás del local, manifestó que él sólo vio la explosión, pero no puede dar detalles de cómo ocurrió el hecho. Los heridos, en sus declaraciones, tampoco pudieron dar una explicación del hecho, que sólo oyeron la explosión y fueron derribados a tierra. También sucedió lo mismo en los efectos de las llamas de las ropas. Los vecinos del edificio acudieron al Centro inmediatamente y llevaron a Enrique Moyano, que estaba gravemente herido, a una clínica, en la que falleció poco después. Estaba completamente carbonizado. El suceso no está bien claro.

Poco después de la explosión las fuerzas de Seguridad rodearon el edificio e impidieron la entrada al mismo a los ajenos a la vecindad.

Se trata de un accidente, dice el gobernador

OVIEDO, 13.—El gobernador general, don Angel Velarde, manifestó a las doce y media de la noche a los periodistas, refiriéndose al suceso ocurrido en el local de Falange Española, que está convencido de que se trata de un accidente y que los tres individuos estaban manipulando con la bomba cuando se originó la explosión. Las víctimas de ésta habían sido antes comu-

Teme que se divida el Ejército y provoque un desastre nacional

HAN DIMITIDO DOS MINISTROS

MEJICO, 12.—En los medios políticos e industriales se ha leído con inquietud, por un lado, y aprobación, por otro, una declaración hecha por Plutarco Calles, ex presidente de la República, considerado como una verdadera potencia detrás del Gobierno, en la cual manifiesta que las discordias políticas pudieran ocasionar una división en el ejército y "un conflicto armado y desastre nacional". Hace un llamamiento a los miembros del partido nacional revolucionario, en el que pide que se termine con las intrigas y con la formación de facciones. Denuncia también las recientes huelgas como egoístas, calificándolas de injustificadas. Se considera esta declaración como la más importante desde el Gobierno del presidente Rubio. Ha dicho, refiriéndose al grupo de sus partidarios que se denominan a sí mismos "callistas" y a los "cardenistas" que apoyan al presidente, "que estas categorías deben desaparecer del Congreso, y los que las apoyan deberían saber que no hay nada que pueda separarnos al presidente Cárdenas y a mí". Ha afirmado que el partido nacional revolucionario debe cesar de intentar dominar el Congreso, que es el representante del pueblo en su totalidad.

En los medios políticos se afirma que esta declaración está llamada a producir un gran trastorno en el Gabinete. Los jefes industriales elogian la declaración, pero, en cambio, se cree que la reacción que producirá en los medios obreros será desfavorable.—United Press.

MEJICO, 12.—Noticias no confirmadas dicen que dos ministros del Gabinete han presentado la dimisión y que se espera la dimisión del resto del Gobierno.—United Press.

Hemos de relacionar esta declaración de Calles con otra reciente de una veintena de senadores, en abierta rebelión contra el Comité ejecutivo del partido nacional revolucionario. Habrá que aludir al último choque entre ese Comité y esos senadores, pero, en realidad, da lo mismo. Se trata de un episodio, de la causa ocasional de la ruptura si se quiere, mas en el fondo lo que se discute, desde hace meses, es el poder oculto de Calles, que por medio del partido nacional revolucionario maneja su antojo el país en provecho de su numerosa familia, en primer término.

La causa del choque, decimos, fué la derrota del general Zuzúaga por «Plutarquito» Calles en las elecciones para el puesto de gobernador de Nuevo León. A todas luces había triunfado el general, pero el partido nacional revolucionario no podía negar el puesto al «último príncipe de la dinastía callista», y se obstinó en proclamarle. El atropello adquirió caracteres de perfección si se piensa que una de las condiciones necesarias para el cargo es haber nacido en el Estado y haber residido cinco años en él. Ciertamente todo ello importa poco cuando se tiene la fortuna de apellidarse Calles o estar emparentado con el ex presidente.

Véase si no. Un hijo, Rodolfo, es ministro de Comunicaciones y Obras Públicas y cacique de Sonora, donde creemos que fué gobernador; otro, Plutarco, se ha instalado en Nuevo León, y un tercero, Alfredo, «postula» el Estado de Tamaulipas. El hermano del ex presidente, Arturo, fué cónsul general en Nueva York y diputado general de Colima; el primer sujeto general de Calles, ministro de Agricultura; su yerno, Fernando Torrelblanca, es subsecretario de Relaciones Exteriores; un cuñado de Plutarco, Aarón Sáenz, ha sido varias veces ministro y tiene ahora un alto cargo administrativo.

Todo esto se toleraba mientras el presidente fué presidente y después, cuando Calles tenía bien sujeto al partido y, por medio del partido al país. Así pudo hacer que dimitiese la Presidencia de la República, harto de soportar un poder extraño al cargo y superior al de Ortiz Rubio, al que se eligió creyendo que sería un instrumento dócil. Por eso Gil y Rodríguez obedecieron, pero Cárdenas no parece muy dispuesto a dejarse dominar del modo absoluto a que Calles está acostumbrado. Tan en el ambiente está la convicción de que los dos caudillos no se entienden, que ya en el mes de marzo—y hacia tres meses que Cárdenas había llegado al Poder—se hablaba de una zancadilla legal, un «camarazo» para destituirle, aprovechando que en las Cámaras tiene mayoría el partido nacional revolucionario, y dentro del partido el que manda es el ex presidente.

Y hace un mes que Calles apareció en Méjico diciendo—y esto es sintoma de mal agüero—que no pensaba ocuparse de política. Pero su partido quiso hacerle un homenaje al mismo tiempo que al presidente del Comité Ejecutivo, Máximo Ramos, y al Presidente de la República, general Cárdenas. Calles aceptó; pero Cárdenas dió un pretexto y aplazó el banquete. Luego han llegado los incidentes de Nuevo León, el choque con parte del Senado y la baja de dos mil afiliados de Nuevo León con el general Zuzúaga al frente y una veintena de senadores.

Por todo esto vale la pena subrayar esas declaraciones de Calles llamando a la concordia. Ciertamente también la situación del Gobierno es mala. De un lado, la anarquía en los campos, donde—en algunos Estados—por motivos sociales y religiosos se puede decir que domina poco más terreno del que pisan sus soldados; de otro, la división en las ciudades, porque hasta los revolucionarios están hartos del nepotismo callista. Y no habíamos de la Universidad que, tanto en la Universidad como en las escuelas secundarias, promueven tumulto tras protesta y tienen cerrada la Universidad por haberse negado a obedecer las órdenes disparatadas del Gobierno. Se puede, sin temeridad, suponer que la revolución mejicana pasa un momento muy apurado.

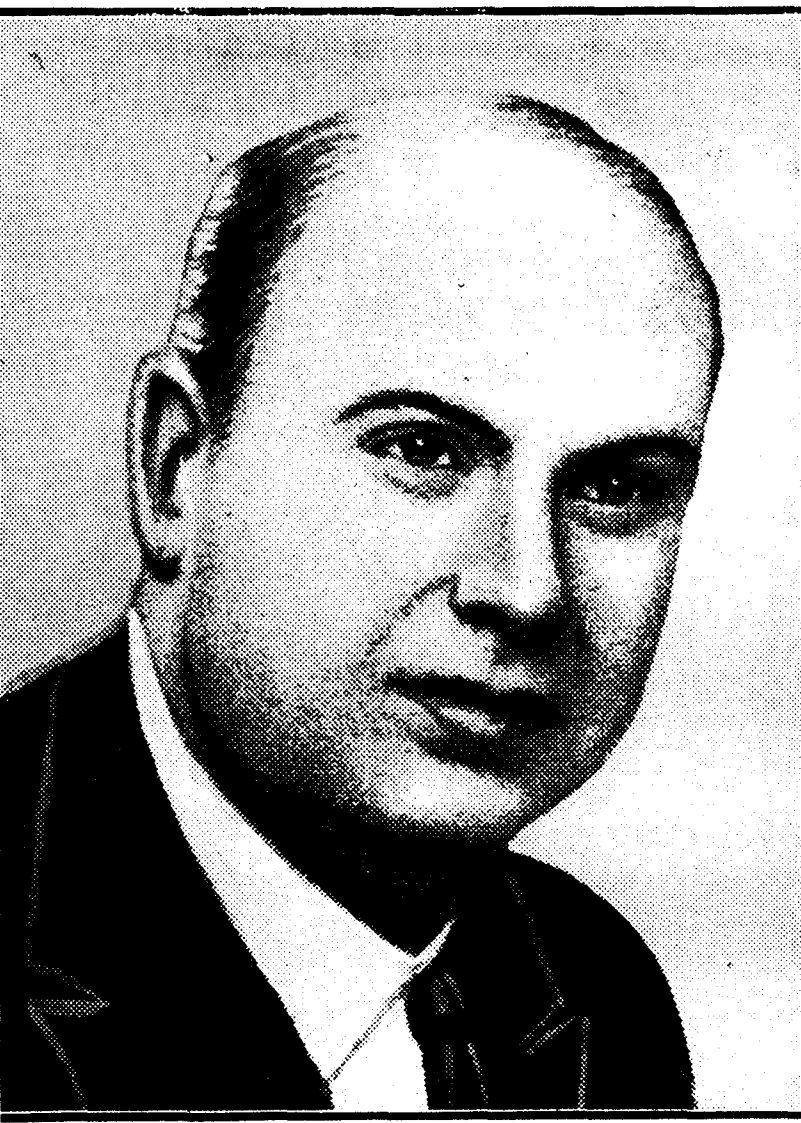
R. L.

nistas y actualmente estaban afiliados a F. E.

Agregó el señor Velarde que los heridos están en gravísimo estado. Manifestó asimismo que había ordenado la clausura de todos los Centros de F. E. de la provincia.

En relación con este suceso se han practicado varias detenciones.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor don Francisco Luque, a quien ha concedido el Gobierno la Gran Cruz de Beneficencia

Veinticinco años hace—precisamente ayer se cumplían—que el doctor Luque terminó brillantemente su carrera en Valencia. Inmediatamente ingresó en el Cuerpo de Sanidad Militar y marchó a Marruecos, donde empezó a destacarse. Formó parte de la Comisión por prisioneros y estuvo en Austria hasta la terminación de la guerra europea. A su regreso fué nombrado jefe del servicio de ginecología del Hospital de la Cruz Roja, especialidad en la que el doctor Luque es considerado como uno de nuestros mayores prestigios. Es también subdirector de la Maternidad y de la Escuela de Comadronas, y dirige la Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja.

Charlas del tiempo

Jueves 13 junio 1935
LUNA creciendo (llena el 16). En Madrid sale a las 4.39 de la tarde y se pone a las 2.22 de la noche. Alumbra durante la noche del jueves al viernes 6 h. y 37 m.

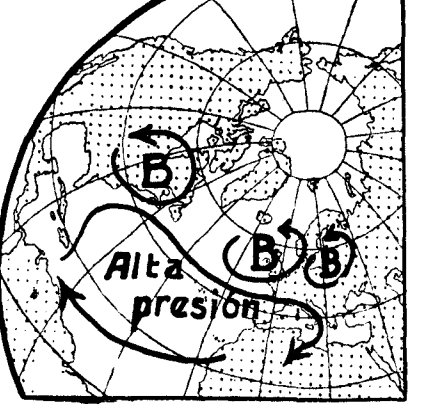
SOL: En Madrid sale a las 4.44 y se pone a las 7.45. Pasa por el meridiano a las 12 h. 14 m. 27 s. Dura el día 15 horas y un minuto, o sea, igual que ayer. Cada crepúsculo, 33 minutos.

PLANETAS: Luna desde media noche. Saturno (a Saliente), Lucero de la tarde, Venus (a Poniente); también Marte (casi en el meridiano) y Júpiter (cerca de la Luna), que luego brilla toda la noche.

El anticiclón de Barberán

¿Se acuerdan los lectores de aquel anticiclón que proporcionó los vientos favorables a Barberán y Collar para atravesar el Atlántico de España a Cuba? Pues una repetición de aquél es el que ahora domina sobre el Océano.

Por el Norte vienen los vientos de Norteamérica a Europa, y por el Mediodía



Una zona de altas presiones—como en 1933—domina el Atlántico. Los vientos que le rodeaban llevan a Barberán y Collar a las Antillas, y los que soplan este año despejan nuestro cielo. Cuando amainen un poquito subirá más el calor. Alguna tormenta local...

van de España a las Antillas. Girando como acostumbraban, alrededor de las zonas de alta presión barométrica. Esta zona se extiende poderosa entre los dos continentes, el antiguo y el nuevo, y deja que por encima de ella circulen y corraen las bajas presiones, las borrascas, que giran alrededor de las regiones polares.

En fin y conclusión, que ahora descansamos de las lluvias porque esas borrasquillas están alejadas de nosotros, y como vamos a tener cielo despejado, el Sol, bien alto que está, nos ha de enviar sus rayos a placer—a placer de él entiéndase.

Todavía llovió ayer un poco por Galicia y Cantabria, y en los días próximos es fácil que aun esté alterado por allí el mar. Pero puede irse tranquilizando. Una tormenta ha perturbado un poco la provincia de Santander.

Lectores: Colorcito es lo que les predécimos, sin que sea raro que lo de Santander se repita en algún otro sitio.

METEOK
Boletín meteorológico
Estado general.—Por el Mediterráneo

Azaña declara en la causa de Casas Viejas

Niega haber dado las órdenes que se le atribuyen. El capitán Barba, en un interesante careo, insiste en que le dijo: "Nada de prisioneros; tiros a la barriga"

CADIZ, 12.—A las diez y cinco se reanuda la vista de la revisión de la causa contra el capitán Rojas. El acusador privado renuncia a la declaración de varios testigos.

Declara el teniente señor Ramirez, quien dice que el capitán Rojas le dijo que las órdenes recibidas eran gravísimas.

Salvador del Río Barberán, nieto de un anciano herido en Casas Viejas, dice que su abuelo se encontraba detrás de la puerta cuando fué muerto.

El cabo de la Benemerita Manuel García Rodríguez declara, a preguntas del defensor, que de no haber llegado las fuerzas de refuerzo, hubiesen muerto los doce guardias que había en el cuartel.

Antonio Verde, médico de Asalto, relata que curó a ocho heridos, todos de las fuerzas, y que estuvo en la corraleta cuando se hizo una descarga contra los detenidos. A preguntas del defensor, dice que, al regresar a Madrid, intentó ver al ministro de la Gobernación, y no lo consiguió, sin duda, porque tenía una referencia falsa de lo ocurrido.

Pedro Ortiz, médico de Casas Viejas, habla de su visita a la corraleta y de su actuación como médico.

Declara Azaña

Al comenzar la declaración de los testigos propuestos por la defensa se llama en primer término al ex presidente del Consejo, don Manuel Azaña, que, momentos antes, había llegado al Palacio de Justicia en un automóvil oficial, acompañado del señor Casares Quiroga y de otros correjilarios. La entrada de Azaña en el salón fué acogida con rumores de expectación. Al testigo, como a los demás, se le ofrece una silla.

Después de prometer el ex ministro de la Guerra, comienza a interrogarle el defensor. A preguntas de éste sobre cómo tuvo conocimiento del movimiento de enero del 33, contesta que se remite a lo que declaró por escrito en la vista primera de la causa. Agrega que a fines del 1932, el Gobierno sabía que se preparaba un movimiento revolucionario extremista, contra el orden social, aprovechando la huelga de ferrocarriles que existía en aquella fecha.

La defensa pregunta si una orden del ministro de la Guerra debe transmitirse por conducto reglamentario hasta llegar al que deba cumplirla. En efecto, contesta el testigo. Claro es, continúa diciendo Azaña, siempre que no se oponga a ello ni los reglamentos ni las ordenanzas militares.

La defensa concreta la pregunta de si el capitán Barba, que actuó a las órdenes del ministro de la Guerra, conocía las órdenes dadas por el ministro. Contesta vagamente el testigo, y el defensor insiste en su pregunta. Entonces el defensor solicita un careo entre el declarante y el capitán Barba.

Continúa el señor Azaña diciendo que no se habló en aquel Consejo de Ministros del movimiento revolucionario, y menos de los sucesos de Casas Viejas. Al conocer la importancia de las primeras noticias sobre aquellos acontecimientos, el Gobierno ordenó que se esclareciera lo sucedido por vía judicial y se envió un magistrado el 20 de febrero. Habla del informe de éste y niega que, al conocer la gravedad de lo ocurrido, pretendieran ocultarlo.

La primera vez que habló con el capitán Rojas fué el primero de marzo. Alude también al acto de los capitanes de Asalto y a una reunión que a las once de la noche, tuvo en su despacho con varias personas, y dice que no había hablado nada de violencia.

Refiere cómo dos o tres días después le visitó el director de Seguridad a quien habiendo dicho que en Casas Viejas hubo diez o doce muertos. Entonces llamó nuevamente al capitán Rojas, quien lo negó terminantemente. Insiste en que el Gobierno nada sabía de lo ocurrido en Casas Viejas hasta que lo publicó la Prensa.

Después de un pequeño descanso concedido por la Presidencia, dice que tiene gran interés en desvanecer lo dicho en la Prensa alrededor de un tal señor López Estrella. Se aseguraba que el Gobierno sabía lo ocurrido en Casas Viejas, por este señor. Yo no conocía a este señor, dice el ex presidente del Consejo, porque en una ocasión que fué a verme no le recibí por creer que era una de tantas personas de las que desfilaban por mi despacho, y le devolví unas cuartillas que, después, de haber sacado copia de ellas.

Alude luego a una carta de dicho señor, enviada a un periódico, cuyo subdirector fué a ver al declarante para hablar sobre la conveniencia o no de publicarla, y él le dijo que no debía hacerlo.

Declara después el capitán Barba, del Estado Mayor, que fué el oficial de servicio en la Primera División y quien acudió al llamamiento del señor Azaña. Afirma este testigo que Azaña, ante los comandantes Riño y Menéndez, le dió cuenta de lo que ocurría en Lérida y Barcelona, y como estaba dentro de la posibilidad que en Madrid ocurriera algo, indicó que había que prepararse.

Añade el testigo que el entonces ministro le dijo: "Nada de prisioneros, ni heridos que siempre resultan inocentes. Tíros a la barriga, tiros a la barriga". Habla de cómo se suavizó la orden al transmitirla, cómo fué encomendada y también cómo la firmó, al igual que todas las que se reciben.

Careo entre Azaña y el capitán Barba

Se verifica a continuación el careo entre Azaña y el capitán Barba, pedido por la defensa.

Se desarrolla en los siguientes términos:

Presidente: En cuanto a la orden que el ministro de la Gobernación transmitió a la División de Madrid, el oficial que la recibió disiente del texto que leyó anteriormente el ex presidente del Consejo. Añade el testigo señor Barba que estas órdenes verbales son de que no había que tener contemplaciones de ninguna clase; que no se hicieran heridos ni prisioneros, pues luego todos eran inocentes, y que no hubiese más que tiros a la barriga.

Defensor: Hay que agregar la parte referente a que no quería prisioneros ni heridos.

Azaña: No; yo nunca he dado la orden de "tiros a la barriga"; nunca. La orden que yo dió no era para él, sino para su general. Insisto en lo que he dicho antes: "No sacar tropas de los cuarteles; aguardar órdenes del ministro de la Guerra, y si fueran atacadas las fuerzas militares contestar con energía". No puedo concebir que se pueda considerar como una orden del ministro decir que no hubiera prisioneros.

Capitán Barba: Tengo que manifestar que lo que he dicho antes es absolutamente cierto; que momentos después de haber recibido la orden y haberla transmitido al general, la puse

Como la huelga terminó, el movimiento fué aplazado.

El primer sábado de enero, continúa, el ministro de la Gobernación supo por confidencias de Barcelona, que allí se preparaba algo, y en este sentido a lectura a un telegrama dirigido a los gobernadores para que adoptasen precauciones. Contesta al defensor que, a juicio del Gobierno, el movimiento era grave, por lo que se adoptaron severas medidas. Continúa diciendo que ni el ministro de la Guerra, ni el presidente del Consejo se dirigen directamente al director de Seguridad, pues quien lo hace es el ministro de la Gobernación.

Se refiere después a un telegrama posterior al anteriormente citado, que se dirigió a varios militares de la región.

En la tarde del mismo día, los revolucionarios cometieron diversos hechos en Lérida; al conocerlos quiso ponerse al habla con el general de la División; más como era domingo pidió que se pudiese al habla uno de los oficiales de guardia. En efecto, se puso un oficial desconocido para él, al que habló de la gravedad de lo que ocurría y le dió órdenes para que estuviesen retenidas en el cuartel todas las fuerzas, y para que no saliesen de él, aunque ardiese por los cuatro costados, sin recibir orden expresa en contrario. Además, si atacaban el cuartel, debían rechazar el ataque con violencia. Asegura que tenía interés en que entre los rebeldes y el Ejército no hubiese contacto. Y por ello ordenó que no salieran los soldados, ocurriera lo que ocurriera.

La defensa pregunta si una orden del ministro de la Guerra debe transmitirse por conducto reglamentario hasta llegar al que deba cumplirla. En efecto, contesta el testigo. Claro es, continúa diciendo Azaña, siempre que no se oponga a ello ni los reglamentos ni las ordenanzas militares.

La defensa concreta la pregunta de si el capitán Barba, que actuó a las órdenes del ministro de la Guerra, conocía las órdenes dadas por el ministro. Contesta vagamente el testigo, y el defensor insiste en su pregunta. Entonces el defensor solicita un careo entre el declarante y el capitán Barba.

Continúa el señor Azaña diciendo que no se habló en aquel Consejo de Ministros del movimiento revolucionario, y menos de los sucesos de Casas Viejas. Al conocer la importancia de las primeras noticias sobre aquellos acontecimientos, el Gobierno ordenó que se esclareciera lo sucedido por vía judicial y se envió un magistrado el 20 de febrero. Habla del informe de éste y niega que, al conocer la gravedad de lo ocurrido, pretendieran ocultarlo.

La primera vez que habló con el capitán Rojas fué el primero de marzo. Alude también al acto de los capitanes de Asalto y a una reunión que a las once de la noche, tuvo en su despacho con varias personas, y dice que no había hablado nada de violencia.

Refiere cómo dos o tres días después le visitó el director de Seguridad a quien habiendo dicho que en Casas Viejas hubo diez o doce muertos. Entonces llamó nuevamente al capitán Rojas, quien lo negó terminantemente. Insiste en que el Gobierno nada sabía de lo ocurrido en Casas Viejas hasta que lo publicó la Prensa.

Después de un pequeño descanso concedido por la Presidencia, dice que tiene gran interés en desvanecer lo dicho en la Prensa alrededor de un tal señor López Estrella. Se aseguraba que el Gobierno sabía lo ocurrido en Casas Viejas, por este señor. Yo no conocía a este señor, dice el ex presidente del Consejo, porque en una ocasión que fué a verme no le recibí por creer que era una de tantas personas de las que desfilaban por mi despacho, y le devolví unas cuartillas que, después, de haber sacado copia de ellas.

Alude luego a una carta de dicho señor, enviada a un periódico, cuyo subdirector fué a ver al declarante para hablar sobre la conveniencia o no de publicarla, y él le dijo que no debía hacerlo.

Declara después el capitán Barba, del Estado Mayor, que fué el oficial de servicio en la Primera División y quien acudió al llamamiento del señor Azaña. Afirma este testigo que Azaña, ante los comandantes Riño y Menéndez, le dió cuenta de lo que ocurría en Lérida y Barcelona, y como estaba dentro de la posibilidad que en Madrid ocurriera algo, indicó que había que prepararse.

Añade el testigo que el entonces ministro le dijo: "Nada de prisioneros, ni heridos que siempre resultan inocentes. Tíros a la barriga, tiros a la barriga". Habla de cómo se suavizó la orden al transmitirla, cómo fué encomendada y también cómo la firmó, al igual que todas las que se reciben.

Careo entre Azaña y el capitán Barba

Se verifica a continuación el careo entre Azaña y el capitán Barba, pedido por la defensa.

Se desarrolla en los siguientes términos:

Presidente: En cuanto a la orden que el ministro de la Gobernación transmitió a la División de Madrid, el oficial que la recibió disiente del texto que leyó anteriormente el ex presidente del Consejo. Añade el testigo señor Barba que estas órdenes verbales son de que no había que tener contemplaciones de ninguna clase; que no se hicieran heridos ni prisioneros, pues luego todos eran inocentes, y que no hubiese más que tiros a la barriga.

Defensor: Hay que agregar la parte referente a que no quería prisioneros ni heridos.

Azaña: No; yo nunca he dado la orden de "tiros a la barriga"; nunca. La orden que yo dió no era para él, sino para su general. Insisto en lo que he dicho antes: "No sacar tropas de los cuarteles; aguardar órdenes del ministro de la Guerra, y si fueran atacadas las fuerzas militares contestar con energía". No puedo concebir que se pueda considerar como una orden del ministro decir que no hubiera prisioneros.

Capitán Barba: Tengo que manifestar que lo que he dicho antes es absolutamente cierto; que momentos después de haber recibido la orden y haberla transmitido al general, la puse

CABREIROA

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE. HOTELES EN EL BALNEARIO A DISTINTOS PRECIOS

Italia compra víveres en Africa del Sur

Se asegura que quiere prevenirse contra la posibilidad del cierre del Canal de Suez

Orden de regresar a la Metrópoli a las familias de los funcionarios residentes en Abisinia

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 12.—Los discursos de Mussolini tienen siempre la virtud de "amén", y su golpe de martillo es siempre el último que necesita cada clavo para esconder del todo la cabeza. Mañana rebotarán nuevas cuestiones. Pero hoy, erguida como troncos entre tanto rumor bajo, sus palabras proyectan una sombra de silencio que nos invita al sosiego desde hace tres días. Trátase de un sosiego relativo; sosiego militar, al fin y al cabo, con correaje puesto. Unos lo aprovechan para desarmarse, otros para decir cosas bonitas de la primavera romana, que equivale a escribirle a la novia. Nosotros vamos a recordarle sencillamente.

Venimos oyendo hablar de uno y otro lado. Cada punto cardinal nos trae su chisme, y queremos hacer, al menos, un resumen de los capítulos anteriores para que el lector pueda seguir el hilo de esta historia italoabisinia, que seguramente ha de continuar mañana.

El momento actual nos dice que Italia está dispuesta a posesionarse de la tierra etíope, y que Inglaterra, en los gritos de sus laboristas, no está conforme con esta decisión. Advirtiérase como se da ya por seguro que, de una u otra forma, Etiopía quedará a merced del dominio o de la protección política, que no deja de ser un dominio, de alguna potencia extranjera. En el terreno de las realidades, Italia tiene necesidad de una tierra mayor que aligere su densidad de población y dé barbecho a sus cultivos, para buscar el fiel de la balanza comercial.

En Inglaterra hay más aspiración que necesidad. Hoy tiene el dominio de las aguas que nacen en Etiopía y que llegan a regar sus terrenos de abajo, y si Etiopía pasara a dominio extranjero, este privilegio habría de perderse. Por eso ha venido Inglaterra a ser la "chuspadita". El que Italia se enfrentara con Abisinia, podría no parecer bien, pero no tendría para Europa un interés tan especial como el que se presenta con esta intervención inglesa.

Es posible que Inglaterra, siempre lista, no se oponga directamente a Italia. Pero Inglaterra dispone hoy de otros procedimientos. Recuérdese que el problema italo-etíope está pendiente de una Comisión examinadora que a nadie interesa, pero que significa el procedimiento legal acordado por la Sociedad de las Naciones. Esta resolverá en último término, y es de suponer, que, cuando Inglaterra resuelva en favor de la paz, que significa una conservación tan conveniente para el pueblo británico. Pudiera esto motivar, incluso, que Italia abandonase la Sociedad de las Naciones, y que ésta cerrase, como disposición propia, el Canal de Suez, lo que equivaldría a hacer casi imposible la guerra entre Italia y Abisinia. Pero, ¿se conformaría Italia entonces con aparecer impotente? ¿Qué puede hacerse con unas milicias y unos soldados, sino la guerra? ¿Cómo podría abandonar el orfín todas estas armas que hoy se funden?

Las palabras de Mussolini son decisivas y no dejan rendija para que se filtre un rayo siquiera de consuelo. Pero si Inglaterra habla directa o indirectamente, ¿puede Italia seguir moviéndose tal y como anuncia? De no mediar esos providencialismos mágicos que, mitológicos, vinieron siempre en ayuda de los héroes, el problema seguiría enredándose más cada vez, hasta quedar envuelto en los grandes conflictos que se parece simple conflicto colonial.

Hemos querido imprimir hoy este resumen del ambiente para que los lectores puedan seguir mañana la obra. Decimos lo que parece ser el desarrollo.

El teniente de Asalto Alfonso Muñoz confirma que las órdenes dadas al capitán Rojas eran graves.

El comandante de Artillería señor Vidal, del servicio telefónico, es recusado por la defensa; pero comparece ante la petición del acusador, y dice que por teléfono no se dieron más que órdenes normales.

El testigo José Aranguera, no comparece por encontrarse enfermo.

Declara Casares Quiroga

El señor Casares Quiroga, cuya presencia también es acogida con expectación por el público, habla del movimiento revolucionario de enero del 33 y de un telegrama circular que dirigió a algunas provincias dando órdenes. Agrega que estaba decidido a no emplear el ejército en la represión del movimiento. De los sucesos de Casas Viejas tuvo conocimiento por una breve conversación con el entonces gobernador civil de Cádiz, quien le dijo no tenía suficientes fuerzas de la Benemérita y pedía el envío de fuerzas de Asalto y fue entonces cuando envió la compañía mandada por el capitán Rojas, que estaba en Madrid.

Niega que no hubiese querido recibir al médico de las fuerzas de Asalto que estuvo en Casas Viejas.

A la una y media de la tarde se suspende la vista, para continuarse mañana a las diez y media de la mañana.

Azaña y Casares Quiroga, después de almorzar, salieron a las dos con dirección a Madrid.

en una cuartilla escrita que consta en el archivo de la División, y que la orden la transmitió a los jefes de servicio. Ningún oficial del Ejército, siquiera en un caso, puede consentir nunca que una cosa de esta naturaleza quede sin constancia, ni es capaz de intentar cosa semejante, porque ello es una indignidad.

A.: Yo no acuso a nadie de indigno. ¿Usted qué le dijo al general?

B.: Le dije lo mismo que digo aquí. A.: Entonces, ¿por qué ha dicho el general que las órdenes eran correctas? Si no eran correctas para el general, éste debió protestar ante el ministro.

B.: El general, ante la Comisión parlamentaria, dijo exactamente lo mismo que yo. Dijo que no recordaba la frase aquella de "tiros a la barriga". A.: ¿Que no recordaba...? Pues nada de eso declaró ante la Comisión parlamentaria.

B.: Pero lo manifestaron todos los del Estado Mayor.

P.: En cuanto al fondo de la orden, estima el señor Barba que está conforme con lo dicho por el señor Azaña. En cuanto a la adición de esa frase, mantiene la discrepancia.

B.: Naturalmente. Discrepo de todo y me remito a la declaración del general Cabanellas ante la Comisión parlamentaria.

Con esta frase termina el interesantísimo careo entre el ex presidente del Consejo de ministros y el capitán Barba.

El general Cabanellas no recuerda exactamente

Declara luego don Virgilio Cabanellas. Cuando entra en la Sala el general de división, el capitán Rojas se pone en pie y permanece así varios minutos hasta que el defensor pregunta al Tribunal si da permiso para que el defendido permanezca sentado mientras dure la presencia del general. Como el defensor había rehusado la declaración del testigo, le interroga el acusador privado.

A.: ¿Vucencia era general de la División orgánica de Madrid en el año 1933?

G.: Sí, señor.

A.: ¿Recuerda las órdenes que transmitió de parte del ministro de la Guerra?

G.: No recuerdo exactamente en estos momentos.

El señor López Gálvez solicita del Tribunal que se lea la declaración que el general Cabanellas hizo, y así se hace por el secretario.

Declaración prestada por el general Cabanellas ante la Comisión parlamentaria: "Preguntado sobre las órdenes que le fueron dadas para reprimir el movimiento iniciado el día 8, respondí que el ministro llamó al capitán de servicio, señor Barba, y le dió instrucciones para reprimir el movimiento. Este señor me avisó por teléfono que le había llamado el ministro. Me trasladé a las oficinas de la División, donde me dijo cuáles eran aquellas instrucciones, que no puede decir palabra por palabra, pero sí que se reprimiera el movimiento con vigor que en Barcelona y en Lérida habían ocurrido ataques a cuarteles y era posible que ocurriera lo mismo en Madrid, y para este caso era preciso se obrara con energía, haciendo fuego sobre el que pareciera sospechoso. Que se obrara con rigor, que resultaba a veces que los detenidos eran inocentes, y por tanto, era preciso que se obrara con entereza. Que estas instrucciones fueron comunicadas por el capitán a los Cuerpos de Madrid y a cantones. Que no puede decir más y que, las palabras textuales no las recuerda."

El testigo se ratifica en esta declaración, añadiendo además que sobre la orden relativa a la vigilancia en los cuarteles de Madrid se dieron varias en aquellos días con referencia al movimiento que se preparaba.

No comparece Bernardo Vicent y se llama al testigo José del Olmo, teniente de Asalto, que resulta haber muerto en la revolución de Asturias.

El teniente de Asalto Alfonso Muñoz confirma que las órdenes dadas al capitán Rojas eran graves.

El comandante de Artillería señor Vidal, del servicio telefónico, es recusado por la defensa; pero comparece ante la petición del acusador, y dice que por teléfono no se dieron más que órdenes normales.

El testigo José Aranguera, no comparece por encontrarse enfermo.

Declara Casares Quiroga

El señor Casares Quiroga, cuya presencia también es acogida con expectación por el público, habla del movimiento revolucionario de enero del 33 y de un telegrama circular que dirigió a algunas provincias dando órdenes. Agrega que estaba decidido a no emplear el ejército en la represión del movimiento. De los sucesos de Casas Viejas tuvo conocimiento por una breve conversación con el entonces gobernador civil de Cádiz, quien le dijo no tenía suficientes fuerzas de la Benemérita y pedía el envío de fuerzas de Asalto y fue entonces cuando envió la compañía mandada por el capitán Rojas, que estaba en Madrid.

Niega que no hubiese querido recibir al médico de las fuerzas de Asalto que estuvo en Casas Viejas.

A la una y media de la tarde se suspende la vista, para continuarse mañana a las diez y media de la mañana.

Azaña y Casares Quiroga, después de almorzar, salieron a las dos con dirección a Madrid.

Diez mil barceloneses al acto de Mestalla

La Asamblea de la J. A. P. femenina se aplaza para el otoño

VALENCIA, 12.—Hoy se ha recibido en el Circuito de Derecha Regional Valenciana la petición en firme de 10.000 entradas y alojamientos para afiliados de Barcelona que acudirán al acto político que se celebrará el día 30 en Mestalla. El número de localidades solicitadas excede ya de 50.000.

La Asamblea de la J. A. P. femenina

En cumplimiento de la orden gubernativa de suspensión temporal de todos los actos públicos, la Junta de la Juventud Femenina aplaza para el próximo otoño la Asamblea que iba a tener lu-

normal de esto que ya existe. Así, lo extraño sería lo simple, el que sucediese de otro modo. Y ahora, ya con esto, dejamos otra vez al tiempo que siga pasando más hojas.—GARCIA VINO LAS.

Compra de víveres

LONDRES, 12.—Las noticias de El Cabo anunciando que Italia ha hecho importantes pedidos de víveres en el África del Sur, se interpreta en los círculos londinenses como una prueba de que Mussolini considera inevitable la guerra con Abisinia y quiere prevenirse con estos pedidos contra la posibilidad del cierre del Canal de Suez.

LONDRES, 12.—El corresponsal del "Daily Mail" en El Cabo comunica a su periódico que Italia ha hecho considerables pedidos de almidones y confituras, que el África del Sur habrá de entregar directamente a las tropas expedicionarias italianas en el África Oriental.

Las familias de los funcionarios

PARIS, 12.—Una noticia procedente de Londres asegura que las familias de los funcionarios italianos residentes en Abisinia han recibido orden de marchar a la Metrópoli.

"Voluntad"

ROMA, 12.—"Il Corriere della Sera" dice en su comentario al discurso del "duce" en Cerdeña: "La importancia política de las jornadas de Cerdeña es múltiple; pero todas pueden ser resumidas en el término "voluntad". Voluntad para la fortificación del concepto fascista de la vida; voluntad para extender la potencia de Italia en el mundo; voluntad de defender el honor de las banderas italianas en todas partes y contra cualquiera. No se trata de algo tomado a la ligera ni de un acto arbitrario. Es más bien una necesidad para la existencia de Italia, ya que esta nación, dentro de sus fronteras y superpoblada, la extensión es una de las condiciones primordiales de vida."

De Bono, jefe supremo

ROMA, 12.—Un decreto unifica el mando de las fuerzas aéreas del África Oriental. El gobernador general, De Bono, que es comandante de las fuerzas terrestres, ha sido nombrado jefe supremo de las fuerzas aéreas.

Proteza de Abisinia

ADDIS ABEBA, 12.—En una carta dirigida al ministro de Italia, el Gobierno abisinio declara que ningún soldado etíope ha participado en los incidentes del día 4 de junio, sino que formaciones italianas de indígenas atacaron a pastores etíopes, que les pusieron en fuga.

El Gobierno abisinio protesta enérgicamente contra esta "violación de frontera".

ROMA, 12.—La noticia de que había sido entregada una nota de Abisinia al ministro de Italia en Addis Abeba acerca de los dos últimos incidentes de frontera, no ha sido confirmada en ésta.

Esa nota no ha llegado a Roma y llama la atención el que en la comunicación oficial italiana sobre los incidentes no se habla de soldados abisinios, sino solamente de abisinios armados.

Abisinia rechaza, pues, una comunicación que Italia no ha hecho en modo alguno, y causa extrañeza el que Abisinia haya dado a la publicidad, contra toda costumbre diplomática, su contestación a la nota italiana antes de que fuera transmitida a Roma.

BUENOS AIRES, 12.—Una imponente manifestación de estudiantes enarbolando banderas del Paraguay, Bolivia y Argentina, ha desfilado por las principales calles de la capital entusiasmada por la terminación de la guerra del Chaco. La manifestación se dirigió al palacio presidencial, donde ovacionó al Presidente Justo, al ministro de Estado, Saavedra Lamas; a los representantes de los países ex beligerantes y a todos los miembros de los grupos mediadores. Una gran multitud aplaudió con gran entusiasmo la aparición de los cancilleres de Bolivia y Paraguay en el balcón presidencial.

Un estudiante, que fué ovacionado, ha pronunciado un discurso pidiendo a los cancilleres de Bolivia y Paraguay que al regreso a sus países, pidan a las madres bolivianas y paraguayas que eleven a Dios una ferviente plegaria en acción de gracias por haberse restablecido la paz en el continente americano.

La multitud pidió que hablara el señor Saavedra Lamas. Este ha dicho que era el embajador del Uruguay, señor Martínez Edhi, quien lo haría, puesto que es quien ha facilitado el triunfo de la paz. Después hizo uso de la palabra el canciller chileno, señor Cruz y el del Chaco, señor Tocornal, así como el embajador del Perú, los cuales han expresado su satisfacción por la terminación de la guerra del Chaco.

Miller derrota a Tarleton

LIVERPOOL, 12.—El campeón mundial de pesos plumas, Freddy Miller, ha retenido su título esta noche al derrotar al campeón británico Nel Tarleton, por puntos en un combate a 15 asaltos. El campeón inglés intentó llevar la ofensiva contra el americano, pero Miller se mostró extraordinariamente hábil. Miller pesó 125 libras y Tarleton 126.

Poco antes de comenzarse la lucha,

ASAMBLEA EN VALENCIA DE LAS HERMANDADES DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

Se celebrará este mes durante los días del 28 al 30

Durante los días del 28 al 30 del actual se celebrará en Valencia la II Asamblea de Hermandades de San Cosme y San Damián, organizada por la Federación de Hermandades.

Ostentarán las presidencias de honor de la Asamblea el Nuncio de Su Santidad, los Arzobispos de Toledo y Valencia, el Obispo de Madrid-Alcalá y el de Tortosa, consiliario de Acción Católica.

Programa de la Asamblea

Los actos se desarrollarán con arreglo al siguiente programa:

Día 28.—A las 8,30, misa de comunión en la capilla de la Asociación en la iglesia de San Juan del Hospital. Oficiará el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia. Imposición de medallas y adoración de las reliquias de los Santos Patronos.

Desayuno colectivo.

A las 11.—Inauguración de la Exposición aneja a la Asamblea por el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de Valencia, don Prudencio Melo, y el presidente de la Federación, ilustrísimo señor don Manuel Bermejillo.

A las 11,30.—Sesión inaugural de la Asamblea, presidida por el excelentísimo reverendísimo señor Arzobispo, en la que se discutirán la primera y segunda ponencias oficiales.

A las 16.—Visitas al Museo Paleontológico y al Palacio de la Generalidad.

A las 18.—Segunda sesión plenaria, presidida por el Hermano Mayor de Valencia, en la que se discutirán la tercera y cuarta ponencias oficiales.

Día 29.—A las 8,30, misa de comunión en la capilla de San Cosme y San Damián. Tercera sesión plenaria, presidida por el Hermano Mayor de Barcelona, en la que se discutirá la quinta ponencia oficial y comenzará la discusión de los temas libres.

A las 12.—Excursión a la Albufera y comida típica.

A las 18,30.—Cuarta sesión plenaria, presidida por el Hermano Mayor de Zaragoza, terminándose la discusión de las ponencias libres.

A las 20.—Asamblea de la Federación para aprobación de cuentas, elección del nuevo Consejo directivo, señalamiento de lugar y fecha para la III Asamblea, etc.

Día 30.—A las 10, misa solemne, con asistencia del Prelado, en la iglesia de San Juan del Hospital, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, canónigo magistral de la Iglesia Basílica Metropolitana de Valencia.

A las 12,30.—Sesión de clausura de la Asamblea, presidida por las autoridades.

A las 14.—Banquete oficial.

A las 20.—Solemne misa de despedida en el camarín de la Virgen de los Desamparados y besamanos a la venerada imagen.

A las 22.—Banquete íntimo de los Hermanos periodistas.

Las sesiones de la Asamblea y la exposición se celebrarán en los salones del Seminario Conciliar Central, galantemente cedidos por el ilustrísimo señor Obispo auxiliar, rector del Seminario.

Inscripciones

Se establecen tres categorías de asambleístas:

Profesores.—Todos aquellos que abonen una cuota de inscripción de 25 pesetas.

De número.—Todos los médicos, farmacéuticos y odontólogos que, perteneciendo a cualquiera de las Hermandades de San Cosme y San Damián de España, abonen una cuota de inscripción de diez pesetas.

Agregados.—Todas aquellas personas que, sin pertenecer a las Hermandades deseen contribuir con una cuota de cinco pesetas.

Solamente los asambleístas de número y los protectores tendrán voz y voto en las discusiones.

Exención de restricciones a los capitales extranjeros

En la "Gaceta" de hoy se publica un decreto del Ministerio de Hacienda, por el que se dispone que los capitales extranjeros que sean importados para su inversión o colocación en España podrán exportarse sin restricciones.

La importación de maíz

También publica la "Gaceta" de hoy el decreto del ministro de Industria y Comercio relativo a la importación de maíz, aprobado en el último Consejo de ministros.

Tres decretos de Justicia

Hoy aparecen en la "Gaceta" los siguientes decretos del Ministerio de Justicia: uno, por el que se reforma el artículo cuarto de la ley de Enjuiciamiento civil; otro, relativo al proyecto de ley para la modificación de algunos preceptos de la ley de 11 de octubre de 1934, sobre la represión de delitos cometidos mediante la utilización de explosivos, sustancias inflamables y de los de robo cometidos a mano armada; y otro, sobre el proyecto de ley acerca de la inamovilidad de jueces y magistrados.

El sábado, vista de la Agresión a un afiliado de Acción Popular

65 procesados, 16 penas de muerte y 49 de reclusión perpetua

GIJÓN, 12.—Definitivamente se ha señalado la fecha del sábado próximo, día 15, para la celebración en Oviedo, en el cuartel de Pelayo, de la vista por la causa instruida por el teniente, juez del Juzgado número 2 de Mieres, don Joaquín Portillo, por los sucesos revolucionarios de Turón, contra Silverio Castaño Rodríguez y sesenta y cuatro procesados más, acusados del delito de rebelión militar y asesinos. El fiscal pide 16 penas de muerte y 49 de reclusión perpetua.

El Tribunal quedará constituido así: presidente, coronel don Antonio Quintanilla Rodríguez; vocales, capitán Augusto Lecanda Alonso, Manuel Pacheco, Celilio Aguirre, Luis Suárez y Antonio Fernández Calvo; vocal ponente, el teniente auditor de segunda don Félix Fernández Tejedor, y vocales suplentes, los capitanes Virgilio Cabanellas y Francisco Esteban Martínez. De fiscal actuará el teniente auditor de segunda don José Burgos Bravo. Defendrán a los procesados los abogados Mariano Moreno Mateo, Agustín Zapico, Eusebio Navarro, Aurelio Matilla, Félix Mirja, Valentín Silva y el señor Santausalia, y capitanes Enrique Rengifo Flores, Marcel Torrens Menéndez y Luis Fontvellide.

Cuatro condenas por "sabotaje"

BILBAO, 12.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra cuatro individuos que en Durango cometieron actos de "sabotaje" de relativa importancia en una panadería durante los sucesos de octubre. Han sido condenados los cuatro a dos meses y un día de arresto y 500 pesetas de multa.

Hallan bombas enterradas

OVIEDO, 13.—En Vega del Ciego, de

Fué testigo de cargo contra los asesinos de los miembros de la J. A. P.

CUENCA, 12.—Anoche cuando se celebraba de Acción Popular el joven Conde la Rosa, que intervino como testigo de cargo en el juicio del asesinato de dos jóvenes de Acción Popular apellidados Manas y Huete, al llegar a la calle del Salvador, cerca ya de su domicilio, tres sujetos desconocidos, le aprehendieron por la espalda dándole varios golpes. Constantino pidió auxilio y los desconocidos huyeron, uno de los cuales parece estar afiliado a la Confederación Nacional del Trabajo y se apellida Durango.

Detención de los autores

CUENCA, 12.—Las pesquisas policíacas han dado por resultado la detención de Adolfo Alvaro Durango, Filinto Martínez Marín y Teodoro Guerra Viejobueno, de veintuno, diez y seis y diez y siete años, respectivamente, afiliados a la C. N. T., convictos y confesos de haber agredido al joven de Acción Popular Constantino de la Rosa. Parece que tenían el propósito de matarle en venganza por haber declarado como testigo de cargo en la vista de la causa contra Alberto Navarro, condenado a treinta y cuatro años de reclusión.

No anidan parásitos donde lustran suelos y muebles con Encáustico ALIRON

Fola de Lena, agentes de Investigación Social encontraron enterradas en un monte, dos bombas de gran potencia, cargadas, y unas balas de cañón con espoleta, sin estallar. Fueron trasladadas al Parque de Artillería.

20.000 PERSONAS RECIBEN A CONTRATISTAS MULTADOS POR INCUMPLIR LAS BASES DE TRABAJO

SEVILLA, 12.—Más de 20.000 personas se han congregado esta noche en el barrio de Triana para esperar la llegada de la Cofradía que venía de la Hermandad del Rocío. Desde media tarde la carretera estaba completamente llena de carruajas. Carrozas engalanadas, con muchachas vestidas típicamente, circulaban por la carretera de Sevilla cantando poplas alusivas a la romería. La entrada de la carroza de plata de la Virgen en el barrio, ha sido un acontecimiento. Los balcones estaban adornados, y desde ellos encendían bengalas para iluminar el paso de la imagen, entre vivas imponentes a la "Blanca Paloma". La Cofradía desfiló hasta entrar en la iglesia de San Jacinto, en la que se cantó una Salve. Antes de entrar se quemó una colección de fuegos artificiales. La entrada de la Virgen en la iglesia fue apoteósica. Después las carrozas se distribuyeron por Sevilla, dando una nota de típica animación.

Procesión de la Virgen de la Capilla, Patrona de Jaén

SEVILLA, 12.—Ayer se celebró la fiesta del Descenso de Nuestra Señora la Virgen de la Capilla, Patrona de Jaén. Por la tarde, se celebró la procesión, en la que figuraban numerosos fieles. Al terminar se cantó la Salve y se dieron numerosos vivas a la Patrona. Oficiado y presidido todos los cultos, el Prelado de la diócesis.

Procesión de las espigas

MURCIA, 12.—En Cartagena se ha celebrado la procesión de las Espigas. De madrugada salió de la iglesia de San Diego, y desde el Paseo se verificó la bendición de los campos. En la comitiva figuraban numerosos fieles y comisiones de la Adoración Nocturna de diversos pueblos de la huerta.

Fiestas de Juventud Católica

CUENCA, 12.—Han comenzado as fiestas de la Juventud Católica. En la iglesia de San Francisco, abarrotada de fieles, dió principio el triduo con una conferencia del canónigo don Juan García Plaza, sobre la organización de la Acción Católica. Ha quedado expuesto en el presbiterio la nueva bandera que será bendecida el domingo. El acto terminó con la bendición del Santísimo.

Alcañiz reclama socorro

ZARAGOZA, 12.—El alcalde de Alcañiz, de acuerdo con las entidades económicas, ha iniciado activas gestiones para proponer obras con objeto de ampliar el parral obrero, que se deja sentir con intensidad. Ha comenzado su actuación enviando telegramas a los ministros de Hacienda y de Obras pú-

cas pidiendo no se paralicen las obras de los ferrocarriles de Teruel a Alcañiz y Val de San Carlos. También ha enviado telegramas a los diputados aragoneses para que apoyen sus gestiones cerca del Gobierno.

La Legación de la República Dominicana ha recibido la noticia de haber fallecido en Santo Domingo, el diputado don José Trujillo Valdés, padre del presidente de la República. El ilustre fallecido era hijo de un prócer español, nacido en Canarias, don José Trujillo y Monagas, que desempeñó altos cargos durante la administración de España en Cuba. Muere el señor Trujillo Valdés a edad avanzada, y su muerte, generalmente sentida, por las bondades de su espíritu y por las simpatías con que contaba en su país, ha constituido un duelo de la sociedad y un sentimiento de pesar en el pueblo.

En defensa de los parados

MORA DE TOLEDO, 12.—Ha llegado conocimiento del alcalde que varias mujeres se dedican a las operaciones de la siega mientras existen hombres en paro forzoso. En vista de ello ha publicado un bando con oportunas disposiciones para que dichas mujeres sean retiradas de las faenas de la siega por los agentes de la autoridad. Se ordena sean denunciados los propietarios que utilicen los servicios femeninos, exceptuándose a aquellas casas que trabajen en sus propiedades particulares.

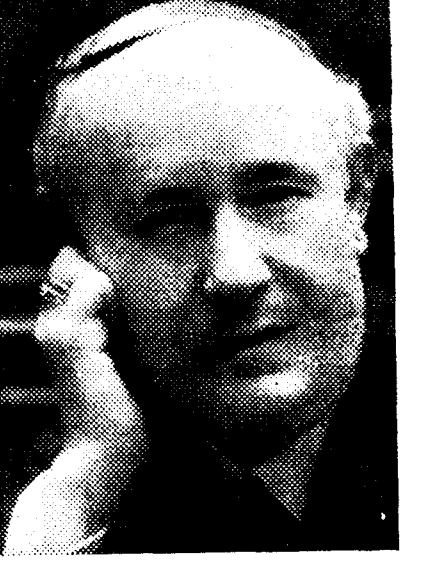
En defensa de los parados

MORA DE TOLEDO, 12.—Ha llegado conocimiento del alcalde que varias mujeres se dedican a las operaciones de la siega mientras existen hombres en paro forzoso. En vista de ello ha publicado un bando con oportunas disposiciones para que dichas mujeres sean retiradas de las faenas de la siega por los agentes de la autoridad. Se ordena sean denunciados los propietarios que utilicen los servicios femeninos, exceptuándose a aquellas casas que trabajen en sus propiedades particulares.

Concierto español en la Exposición de Bruselas

El programa, íntegramente español, estuvo a cargo de la Filarmónica

Se ha celebrado en Bruselas, ante numerosísima concurrencia, en el salón de fiestas de la Exposición Internacional, un concierto de música española dirigido por el maestro don Bartolomé Pérez



Don Bartolomé Pérez Casas

Casas, director de la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la colaboración del pianista don Leopoldo Querol. El programa, compuesto exclusivamente de composiciones españolas, entre las que figuraban la "Sinfonía sevillana", de Turina; el "Concierto en do mayor", de Bacarisse; "Goyescas", de Granados; y "Noches de los jardines de España", de Falla, resultó un verdadero éxito, siendo continuamente ovacionados tanto el director como el notable solista español. El concierto estuvo organizado por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado, bajo los auspicios del embajador de España en Bruselas.

Un fuego destruye una finca en Marbella

MALAGA, 13.—A las once de la noche se ha recibido aviso telefónico de Marbella pidiendo fuese a dicho pueblo el servicio de bomberos de Málaga, por haberse declarado un importante incendio y carecerse de medios para sofocarlo. Salíó un retén dirigido por el señor Medina.

Más tarde se supo que el incendio se había declarado en una finca, denominada "La Mondoña", sita en la calle de San Juan de Dios, de aquella localidad, y que, a consecuencia del fuerte viento reinante, amenazaba extenderse a las casas colindantes.

A la hora en que comunicamos el fuego sigue avanzando, y existe el peligro de que se propague a toda la manzana. Hasta ahora no han ocurrido desgracias personales, aunque las pérdidas materiales son de importancia. Al llegar los bomberos al pueblo fueron acogidos con grandes aplausos, y ha comenzado a reanudar la tranquilidad en el vecindario.

Como se daba la circunstancia de que se celebraba en dicha localidad el segundo día de fiestas populares, las calles se hallaban animadísimas, y este espectáculo ha producido penosísima impresión.

Muerte del padre del presidente dominicano

La Legación de la República Dominicana ha recibido la noticia de haber fallecido en Santo Domingo, el diputado don José Trujillo Valdés, padre del presidente de la República. El ilustre fallecido era hijo de un prócer español, nacido en Canarias, don José Trujillo y Monagas, que desempeñó altos cargos durante la administración de España en Cuba. Muere el señor Trujillo Valdés a edad avanzada, y su muerte, generalmente sentida, por las bondades de su espíritu y por las simpatías con que contaba en su país, ha constituido un duelo de la sociedad y un sentimiento de pesar en el pueblo.

cas pidiendo no se paralicen las obras de los ferrocarriles de Teruel a Alcañiz y Val de San Carlos. También ha enviado telegramas a los diputados aragoneses para que apoyen sus gestiones cerca del Gobierno.

La Leg

LA VIDA EN MADRID

Noche de verbena

Día radiante el de ayer, restó animación, por lo mismo, a la Cámara, cuyos diputados son, por lo visto, más amantes de la Naturaleza que de las labores por desarrollar en el orden del día.

Mucho más acorde con el buen tiempo lució el ceremonial del aeródromo de Getafe, en el que, luego de un banquete, se examinó el aparato "Breguet" de información, combate y bombardeo que ha traído a Madrid el celebrísimo "as" francés de la aviación y varias veces campeón Costes.

El presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina, juntamente con el embajador de la vecina República, realizaron con su presencia el acto más importante de la fecha que recordamos.

Fecha que, a no tener contenido alguno de actualidad, sería memorable de todos modos, por llevar en su entraña castiza la verbena de San Antonio.

"La primera verbena que Dios envía..."

Aquí manda la tradición, como en todas las cosas de honda raigambre nacional. Esta noche serena de San Antonio

Una nota del alcalde

El alcalde facilitó ayer a los periodistas la siguiente nota:

"En un periódico de la noche se publica una información en la que, a pretexto de dar cuenta del decaído accidente ocurrido a un obrero en un pozo de la calle de Alcántara, se hacen inexactas afirmaciones sobre la actuación del Cuerpo de Bomberos que es necesario rectificar.

En primer lugar hay que hacer constar que los aparatos protectores que fueron utilizados por todos los bomberos son de los más modernos de crédito mundial y de reconocida eficacia como elementos protectores contra gases tóxicos, y que los síntomas de asfixia que sufrió un solo bombero de los varios que actuaron fueron debidos, sin duda, a que no se ajustó la careta debidamente, y de tan insignificantes resultados que no requirieron la intervención del médico de la Corporación, presente en el siniestro."

Se propone el señor Salazar Alonso imponer una sanción ejemplar al bombero que suscribió la nota que ahora rectifica el alcalde, y ha ordenado que se le abra el oportuno expediente.

Centenario de la ejecución

de San Juan Fisher

Como hemos ya anunciado, el día 22 por la tarde, con motivo del IV centenario de la ejecución de San Juan Fisher, se celebrará una velada conmemorativa, en la que tomarán parte, desarrollando las temas que a continuación se indican, los siguientes oradores: marqués de Lozoya, «España hualarte de la Contrariforma»; don Félix Llanos y Torrijos, «San Juan Fisher»; y don José María Pemán, «Tomás Moro».

Consejo de Protección

de Menores

El Consejo Superior de Protección de Menores celebró sesión plenaria bajo la presidencia de don Isidro de Céspedes, que ostentaba la representación del ministro de Justicia. Después de tomar posesión de sus cargos los nuevos consejeros don Mariano Fernández Horques, director de Sanidad; don Rafael Ulicia, don José Muñoz Seca, don José María Arrillaga y don Carlos Vázquez y aprobarse los asuntos del orden del día se procedió al reparto de 14 cartillas.

DIABETES

Se cura radicalmente con HEAT SUGAR, de resultados sorprendentes. Venta: GAYOSO, Arrenal, 2. Al mayor: Martín, Alcalá, 9. Durán, Tetuán, 9 y 11.

TERMAS DE CUNTIS

(PONTEVEDRA) especialidades Reuma, Artrismo, Neuralgias, Gota y Piel. Proprietario: Marcial Campos García

¡NO SUFRIR! CEREBRINO MANDRI

CONTRA EL DOLOR NUNCA PERJUDICA

HOTEL REGINA

El más céntrico. SAN SEBASTIAN. Pensión completa desde 18 pesetas.

AGUA VISNU

IDEAL PARA EL CUTIS. En tonos: Blanco — Rosado — Moreno — Ocre y Bronceado.

LINOLEUM

PERSIANAS — SALINAS Carranza, 5. Teléfono 32870

fué siempre la entrada material del verano, pese al almanaque, que lo retrasa un novenario.

Por ello, en lo más frondoso y florido de Madrid buscó el pueblo un lugar de esparcimiento a la fresca orilla del río para honrar al Santo que nació en Portugal y murió en Padua después de dejar en el corazón de los creyentes la huella gloriosa de su vida ejemplar.

La Florida, que es el solar madrileño de San Antonio, está cargada de evocaciones chisperas. Sus árboles añosos dieron sombra ya a las clásicas manolitas del siglo XVIII, y en el cercano sotillo del Manzanares parecen verse todavía personajes históricos de la corte de Carlos IV.

Por eso anoche, como otras muchas noches de la típica verbena, bajamos a la fiesta para saturarnos de risas, de voces, de olor a churrros, de música de orgullo, de ambiente popular, de sana alegría, de tradición española.

Así, apoyados en el barandal del puente sobre el canalizado río de los Madriles, soñamos un poco y casi vimos con los ojos de la fantasía perderse por la Fuente de la Teja, después de una paseito por la feria, la jocunda sombra de don Francisco de Goya apoyada en el brazo fraternal y musculoso de su gran amigo "Pepo-Ilo". —CORBACHIN.

Proyecto de Exposiciones regionales

Todas las Casas Regionales existentes en Madrid tienen el proyecto de celebrar, en el otoño y la primavera de cada año, "Exposiciones Regionales de Productos de la Tierra y derivados" en Madrid, comenzando la primera el 22 del próximo mes de septiembre.

El Comité Gestor ha visitado al presidente del Consejo de ministros, ministros de Industria y Comercio y de Agricultura y presidente de la Comisión Gestora Municipal de Madrid, todos los cuales, así como el director general de Cultura, figurarán en el Comité de Honor.

En la mañana de ayer, una Comisión del Comité Gestor, compuesta por los señores Villalba, del Círculo vallsolista; Cardiel, del Centro Segoviano; Marín, del Centro Burgales; Rodríguez, de la Casa de los Gatos; Adán, del Centro Riojano; y Perreira de la Casa Charra, ha visitado a el Presidente de la República para ofrecerle la presidencia del Comité de Honor.

Conferencia en el I. S. O.

Esta noche, a las ocho y media, pronunció una conferencia en el Instituto Social Obrero don Alvaro López Núñez, sobre el tema «Los cotos sociales de previsión».

Sociedad Geográfica

En la Junta general que la Sociedad Geográfica Nacional celebró bajo la presidencia del señor Rodríguez de Viguri se admitieron como nuevos socios adscritos a la nueva Sección de la Ciencia del Suelo, a los señores del Campo Cerdán y Cuatrocasas Arumi, Huguet del Villar, Díaz Muñoz, Marella Arroze, Aguirre Andrés, Alcázar Mira, Arrúe y Jordana de Pozos. También se admitieron como socios el capitán de fragata uruguayo don Rivera Travieso y el de marina mercante español, señor Obrador Janer. Después se procedió a la elección de los cargos de la Directiva que estaban vacantes, designándose como vicepresidentes a don Emilio Herrerera Linarens, don Luis de Hoyos Sáinz y don Julián Díaz Valdepares; los restantes puestos se cubrieron por reelección.

Exámenes para hoy

Para hoy jueves están convocados los siguientes exámenes, para alumnos libres:

Facultad de Derecho: Instituciones de Derecho Romano, a las tres y media de la tarde, del 1 al final de los libros. Economía Política, a las cuatro de la tarde, del 1 al final de los libros. Política Social, a las diez y media de la mañana, del 1 al final de los libros. Historia de las Instituciones de América (segundo y último llamamiento), a las nueve y media de la mañana, del 1 al final de los libros.

Derecho Civil (primer curso), a las diez y media de la mañana, del 1 al 100. **Derecho Político,** a las ocho de la mañana, del 1 al final de los libros. **Derecho Penal,** a las ocho de la mañana, se dará cuenta de las calificaciones obtenidas por los libros asistentes a clase, con objeto de que los que lo deseen puedan optar a mejores notas.

Facultad de Medicina: Urología, a las diez de la mañana en la consulta de Urología, todos los de matrícula libre. **Terapéutica Clínica,** a las once de la mañana, en la cátedra segunda, los libros. **Patología Quirúrgica (primer curso),** a las diez de la tarde, en el laboratorio de Histología de los libros.

Anatomía y Técnica Anatómica (segundo curso), a las nueve de la mañana, en la Sala de Disección, los libros. **Historia de la Medicina,** a las doce de la mañana, en la cátedra tercera, los libros. **Farmacología,** a las once de la mañana, en la cátedra segunda, los libros.

Facultad de Ciencias: Mecánica Racional y Mecánica Celeste, a las nueve de la mañana. **Química Experimental para Farmacia,** a las nueve de la mañana. **Física Teórica y Experimental (primer y segundo cursos),** a las diez de la mañana (ejercicio teórico).

Complemento de Biología para Médicos, a las nueve y media de la mañana. **Química Experimental (secciones químicas, físico-químicas y Arquitectural),** a las diez de la mañana. **Estudios Superiores de Geometría,** a las cinco de la tarde. **Instituto del Cardenal Cisneros:** Geometría (plan 1903), a las diez de la mañana, del 31 al final de los de matrícula gratuita.

Física, a las ocho de la mañana, del 51 al 100 de los de matrícula de pago. **Francés (primer curso, plan de 1903),** a las diez de la mañana, del 21 al final de los de matrícula de pago. **Gimnasia (primer curso, plan de 1903),** a las once de la mañana, todos los libros.

Los Exploradores de España

Con motivo de la llegada a Madrid del secretario del Comité Internacional de Escultismo, Mr. Humbert S. Martin, que representa al fundador de la Institución, los Exploradores de España en Madrid celebrarán el próximo domingo diversos actos en su campamento de El Pardo. Entre estos actos figura la Promesa del "Scout" y distribución de cartillas de ahorro a los niños huérfanos por los sucesos de Asturias.

Los médicos de la promoción de 1915 celebran varios actos

A la fiesta se sumará la Agrupación de Antiguos Exploradores, que preside el señor Iradier, y se concederá, por primera vez, la medalla de oro Iradier a España. Por la tarde, los "boy-scouts" madrileños realizarán diversos ejercicios ecúaticos.

Los médicos de la promoción de 1915

El doctor Yagüe, recibido en la A. de Medicina

Versó su discurso sobre los resultados lejanos de la gastrectomía

En la Academia Nacional de Medicina se ha celebrado ayer tarde sesión solemne para recibir como académico al doctor don Ramón Luis y Yagüe. Asistió al acto el ministro de Justicia, señor Casanueva. Con él se sentaron en la presidencia el vicepresidente de la Corporación, señor Cospedal; el

Proyecto de Exposiciones regionales

Todas las Casas Regionales existentes en Madrid tienen el proyecto de celebrar, en el otoño y la primavera de cada año, "Exposiciones Regionales de Productos de la Tierra y derivados" en Madrid, comenzando la primera el 22 del próximo mes de septiembre.

El Comité Gestor ha visitado al presidente del Consejo de ministros, ministros de Industria y Comercio y de Agricultura y presidente de la Comisión Gestora Municipal de Madrid, todos los cuales, así como el director general de Cultura, figurarán en el Comité de Honor.

En la mañana de ayer, una Comisión del Comité Gestor, compuesta por los señores Villalba, del Círculo vallsolista; Cardiel, del Centro Segoviano; Marín, del Centro Burgales; Rodríguez, de la Casa de los Gatos; Adán, del Centro Riojano; y Perreira de la Casa Charra, ha visitado a el Presidente de la República para ofrecerle la presidencia del Comité de Honor.

Para hoy

Asociación de Pintores y Escultores (Palacio de Cristal del Retiro).—3,30 t., don José Francés: Evocación y notafit de veinticinco años de pintura española.

Círculo de Bellas Artes.—7,30 t., conferencia valencianista.

Círculo de la Unión Mercantil.—7 t., festival artístico organizado por el Elemento Joven del Círculo.

Colegio de Médicos (Esparteros, 9).—7,30 t., junta general.

Inspección Médico-Escolar del Estado (Grupo escolar Pablo Iglesias).—7 t., doctor García Ayuso: "Enfermedades de la piel y cuero cabelludo".

Instituto Social Obrero (O'Donnell, 24).—8,30 t., don Alvaro López Núñez: "Los cotos sociales de previsión".

Museo Nacional de Arte Moderno.—12 mañana, inauguración de la Exposición de dibujos y grabados de Mr. Randolph Schwabe.

Sociedad Cultural Deportiva (Visitation, 8).—10,30 n., don José Lorenzo: "Anatema de la verbena".

Otras notas

Banquete.—En honor de don Julio Escobar y Guillén Salaya, el próximo sábado, día 15, por la noche, se celebrará un banquete con motivo de su reciente éxito en el estreno de la comedia "La mujer de cera". El homenaje ha sido organizado por el Centro Abulense (Ponfejos, 2) donde, al precio de ocho pesetas, pueden recogerse las tarjetas.

Bastones planos "ROLL"

Cortinas suspendidas con poleas invisibles. Cincuenta modelos. FERRITERIA LAMBERTO. Atocha, 41.

MUEBLES

No comprar sin visitar la CASA APO-LINAR. Rosalía de Castro, 3 (antes Infantes).

CASA CODES

Neumáticos, accesorios. Los mayores descuentos. CARRANZA, 28.

VINO TONICO

fosfatado Doctor Madariaga, de grato sabor y máxima actividad reconstituyente. Venta farmacias.

WOODS

Sastre de señoras. Conde Quiquena, 6.

Cursillo de viticultura en Chinchón

Organizado por el Servicio de cátedra ambulante de la región central, se celebrará un cursillo intensivo de viticultura y plagas del campo en Chinchón durante los días del 17 al 22 de junio. Los cuatro primeros días del cursillo se dedicarán a enseñanzas vitivinícolas y los dos últimos a cuestiones de plagas del campo. Los matriculados pueden asistir a las dos partes del cursillo o bien a uno de ellos. La matrícula es gratuita. El número de alumnos que habrá de admitirse para trabajar en las prácticas de laboratorio se limitará a cuarenta.

Para solicitar la inscripción bastará dirigirse por medio de una sencilla carta al señor alcalde de Chinchón, pero debe especificarse si el solicitante desea asistir a todo o parte del cursillo.

COCHES DE NIÑO

AVENIDA PENALVER, 16

MEDEL JUGUETES

Líquida muñecos en esta semana.

No se proroga el Convenio con Turquía

La Comisión negociadora de un nuevo Convenio comercial entre España y Turquía no ha llegado a un acuerdo sobre la prórroga del «modus vivendi» de 24 de mayo de 1934, denunciado por España, y cuya primera y última prórroga venció el día 8 del corriente mes de junio. La delegación turca no aceptó convenir una nueva prórroga propuesta por la Delegación española.

Sanatorio antituberculoso en Carabanchel Bajo

Serán atendidos ciento ochenta enfermos del sexo femenino

Ayer se inauguró oficialmente

Ayer mañana se celebró el acto de inauguración del Sanatorio antituberculoso Iturralde, en Carabanchel Bajo. Al acto asistieron el director de Sanidad, señor Fernández; el subsecretario de Sanidad, señor Bernerjillo; el doctor Cortezo, otras personalidades médicas y oficiales de Madrid y Carabanchel, el párrafo don Hermenegildo Virente y doña Matilde Hernández, donante de los terrenos.

En dicho Sanatorio serán atendidos enfermos del sexo femenino. Tiene una cabida para 108 enfermos, todos gratuitos, salvo cuatro plazas que se destinan para pensionistas. Consta de tres edificios: lavadero, cocina y sanatorio propiamente dicho. Los primeros están instalados en una planta baja y consta de material modernísimo para el lavado de ropa. Esta entra suya ya están la administración, oficinas, recibidores, dependencias para recepción de enfermas, reconocimiento, cuarto de Rayos X y sala de operaciones. Dirige el nuevo Sanatorio el doctor Codina, y prestigiosos doctores están al frente de los diversos servicios instalados. Es administrador el funcionario del Cuerpo administrativo de Gobernación, don Juan Ortega, y prestan servicio hermanas Mercedarias de la Caridad.

En la actualidad son atendidos unos setenta enfermos.

Úlcera simple o redonda del estómago, y cuyas molestias posteriores a la intervención han adquirido intensidad y persistencia. Aun probada la eficacia de la cirugía en el tratamiento de la úlcera, hay que reconocer su insuficiencia en muchos casos.

El doctor Yagüe, después de estudiar minuciosamente todos los síntomas y alteraciones que pueden presentar los gastrectomizados, indica los medios de combatirlos, medios de relativa eficacia en algunos casos, ya que en varios se requiere nuevo acto quirúrgico o no se logra mejoría alguna con cualquier terapéutica.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

Sanatorio antituberculoso en Carabanchel Bajo

Serán atendidos ciento ochenta enfermos del sexo femenino

Ayer se inauguró oficialmente

Ayer mañana se celebró el acto de inauguración del Sanatorio antituberculoso Iturralde, en Carabanchel Bajo. Al acto asistieron el director de Sanidad, señor Fernández; el subsecretario de Sanidad, señor Bernerjillo; el doctor Cortezo, otras personalidades médicas y oficiales de Madrid y Carabanchel, el párrafo don Hermenegildo Virente y doña Matilde Hernández, donante de los terrenos.

En dicho Sanatorio serán atendidos enfermos del sexo femenino. Tiene una cabida para 108 enfermos, todos gratuitos, salvo cuatro plazas que se destinan para pensionistas. Consta de tres edificios: lavadero, cocina y sanatorio propiamente dicho. Los primeros están instalados en una planta baja y consta de material modernísimo para el lavado de ropa. Esta entra suya ya están la administración, oficinas, recibidores, dependencias para recepción de enfermas, reconocimiento, cuarto de Rayos X y sala de operaciones. Dirige el nuevo Sanatorio el doctor Codina, y prestigiosos doctores están al frente de los diversos servicios instalados. Es administrador el funcionario del Cuerpo administrativo de Gobernación, don Juan Ortega, y prestan servicio hermanas Mercedarias de la Caridad.

En la actualidad son atendidos unos setenta enfermos.

Úlcera simple o redonda del estómago, y cuyas molestias posteriores a la intervención han adquirido intensidad y persistencia. Aun probada la eficacia de la cirugía en el tratamiento de la úlcera, hay que reconocer su insuficiencia en muchos casos.

El doctor Yagüe, después de estudiar minuciosamente todos los síntomas y alteraciones que pueden presentar los gastrectomizados, indica los medios de combatirlos, medios de relativa eficacia en algunos casos, ya que en varios se requiere nuevo acto quirúrgico o no se logra mejoría alguna con cualquier terapéutica.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

El doctor Carro leyó seguidamente otro discurso, en el que contesta al del nuevo académico. Ambos fueron aplaudidísimos.

GOSTES HIZO AYER UN VUELO DE PRUEBA CON EL AVION BREGUET EN GETAFE

Fué presenciado por el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina

Las pruebas militares se efectuarán en breve en Cuatro Vientos

El constructor francés de aviones Luis Breguet visitó, en la mañana de ayer, el aeródromo de Getafe y las construcciones de C. A. S. A., donde se encuentra el aparato de bombardeo y reconocimiento que el «as» Dieudonné Costes ha traído en vuelo desde París.

Costes se dedicó a dirigir los trabajos de «puesta en punto» del aeroplano para la prueba que había de realizar ante representaciones de nuestro Gobierno. A la una de la tarde llegó el señor Lerroux, y poco después los señores Royo Villanova y Gil Robles, celebrándose un banquete al que asistieron también el embajador de Francia, los agregados de la misma Embajada y el Consejo de Construcciones Aeronáuticas.

Otro día, a quien contestó el señor Lerroux diciendo que el Gobierno se propone dotar al Ejército español de una Aviación potente, y que se congratulaba de que todos pusieran su grano de arena en la obra que hay que realizar para la defensa nacional. Saludó a la representación francesa y afirmó que estaba seguro de la ayuda de la industria del vecino país en la labor de nacionalización que imponen los deberes de Estado.

Acto seguido, Costes se elevó en el biplano de alta baja, reconocimiento, observación y bombardeo, bimotor, con línea de bombas y ametralladoras en todas partes, lo que hace que el avión ofrezca nungún punto muerto. Las pruebas militares se verificarán en breve en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El señor Lerroux felicitó a Dieudonné Costes por las evoluciones que había realizado con el «gigante».

Los pilotos españoles

Numerosos oficiales de la Aviación española subieron al aparato, con objeto de examinar toda su gama de detalles técnicos. Hicieron elogios del «Breguet», aunque sin reconocer, o, a su suprimen en estos momentos de rápida progresión aérea.

El capitán Manso de Zúñiga y los tenientes Pascual y Lorenzi se elevaron por la mañana en nuestros «Nieuport 500 de caza, cuyas ametralladoras están actualmente en sincronización, con vista a la Vuelta a España por patrullas militares, que la Federación Aeronáutica, presidida por el comandante Mulero, prepara para el día 28 de este mes. El día 25 estarán todos los aparatos en línea.

Los tres oficiales españoles estuvieron realizando pasadas por el aeródromo, cambios de formación y «clooping», y, por último, el teniente Pascual realizó arriesgadas acrobacias. Las representaciones francesas que se encuentran al otro lado del campo de aterrizaje elogiarán la extremada pericia de nuestros pilotos con aparatos que apenas si pueden salir con desenvoltura de un «clooping» invertido.

Una conferencia de M. Breguet

Ayer tarde se celebró una reunión a la que asistieron numerosas personalidades de nuestra Aeronáutica, con motivo de la anunciada conferencia de M. Louis Breguet.

El señor Breguet expuso en breves palabras el avance «prodigioso de la Aviación en estos últimos tiempos, señalando de paso las razones técnicas en que se ha apoyado ese progreso. Habló de la Aviación del porvenir y terminó con una disquisición, ilustrada con gráficos, sobre los últimos tipos de aviones.

El señor Breguet fué muy aplaudido. A continuación, los invitados fueron obsequiados en el jardín con un «lunch».

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Santoral y cultos

Noticias de Sociedades

LA JUNTA DE LA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD

Se ha celebrado recientemente la Junta de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Los productos después de satisfechos los gastos de explotación, han sido de pesetas 12.673.123,98, superiores en pesetas 283.353 a los del ejercicio de 1933.

De estos productos se han deducido pesetas 4.696.254,11 para pago de cargas financieras y arrendamientos y se han destinado lo mismo que el año pasado, pesetas 1.000.000 a amortizaciones, quedando un beneficio líquido de pesetas 3.976.871,87, que unido al remanente del ejercicio anterior de pesetas 1.532.189,62, hace un beneficio disponible total de pesetas 5.509.061,49, así distribuido: 5 por 100 a pesetas 3.976.871,87 a fondo reserva y 198.843,59, 5 por 100 de dividendo, sobre pesetas 75.000.000, 3.750.000; remanente para el próximo ejercicio, 1.569.227,90.

La producción total en 1934, ha sido de 125,5 millones de kilovatios-hora, superior en 4,8 millones de kilovatios a la del pasado ejercicio, debido principalmente a las nuevas explotaciones adquiridas y a la buena cosecha de cereales en la zona.

El aumento de producción sobre 1933, pues, de un 3 por 100, en 7 por 100, aproximadamente, sobre producción habida en el ejercicio 1931, se llega a sobrepasar la del ejercicio 1930, que fue la máxima obtenida por la Sociedad.

En el curso del ejercicio de 1934 se ha adquirido e incorporado a la explotación de la distribución eléctrica de Tarifa (Cádiz), que ha quedado conectada en Algeciras a la red de alta tensión mediante una línea de 21 kilómetros a 15.000 voltios. También ha sido adquirida por la filial de la Compañía Hidroeléctrica de Badajoz la red de distribución de Villafraanca de los Barros (Badajoz), que queda alimentada directamente por la red de alta tensión de 70.000 voltios allí enclavada. Se ha incorporado la explotación de las redes de distribución de Chipiona (Cádiz) y Zafra (Badajoz), estando en construcción las líneas de 15.000 voltios, de 4,7 y 10,5 kilómetros que una a la red general.

En los cuatro primeros meses del actual ejercicio de 1935, la producción ha sufrido una disminución de un 10 por ciento con respecto al mismo período del año anterior, debido especialmente a la crisis de trabajo en la gran industria, unida a la menor cosecha de aceituna obtenida. Sin embargo, la recaudación supera a la correspondiente al mismo período del año anterior en más de un dos por ciento.

Por otra parte, la acentuada sequía ha obligado a una mayor producción en las centrales térmicas, con el consiguiente aumento de gastos, como consecuencia, tiene un influencia en el sobran.

La emisión de cédules del Crédito Local

La emisión de cédules con lotes, al 5 por 100, que prepara el Banco de Crédito Local de España, para el pago de un 4 por 100, con un interés de 4 por 100, en los centros bursátiles hay gran interés.

El tipo de emisión parece que será de 95,50 por 100, al 5 por 100, y con un interés de 4 por 100, como ya indicábamos hace unos días.

Recaudación de M. Z. A.

La recaudación de M. Z. A. en la segunda decena de mayo fue la siguiente:

Del 11 al 20 mayo 1935	6.317.015,96
Del 11 al 20 mayo 1934	6.970.403,44
Diferencia en menos	653.387,48
Del 1 enero al 20 mayo 1935	98.060.743,60
Del 1 enero al 20 mayo 1934	99.581.482,11
Diferencia en menos	1.520.738,51

Vacante de agente

La Junta Sindical anuncia el concurso para cubrir la vacante de agente de Cambio y Bolsa, producida por fallecimiento de don José Rodríguez y Rodríguez (q. e. p. d.). Se ha abierto el plazo de un mes para la presentación de instancias.

BANCO DE ESPAÑA

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión de 10 de abril de 1934, el día 10 de mayo de 1935.

Los tenedores de cupones vencimiento de 12 de julio próximo, número 5, de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 12 de abril de 1934, a dos años fechas, pueden presentarse desde luego, bajo las respectivas condiciones, en las Cajas de Valores y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 12 de mayo de 1935.—El Secretario general, Francisco Belda.

SINDICATO OBLIGACIONISTAS FF. CC. ANDALUCES

Telegrama cursado al presidente del Consejo ministros y miembros del Gobierno:

"Sindicato obligacionistas Compañía Ferrocarrilera Andaluza, representante legal totalidad tales títulos "poseedores por millares de españoles "que en ellos invirtieron sus modestos ahorros, felicitan a V. E. por el acuerdo Consejo ministros de constituir Consejo Estado sobre vigencia Estatuto ferroviario y solución "situación ferrocarrilera española, punto. Esperamos confiadamente, "amparán los legítimos derechos "de los que con su esfuerzo consiguieron la nacionalización de esta industria. Saluda respetuosamente. F. Guardia Vial, Presidente."

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Todos los artículos fuera de precio NECESITO DINERO

Calzoncillos tela caballero	1,40
Camisetas sport niño	0,45
Camiseta cierre niño	0,40
Camisetas sport caballero	2,00
Medias hilo preciosas	1,25
Idem seda mallá	2,25
Piezas tela blanca cinco metros	3,65
Saldo fajas-corsés señora	0,25
1208; Soie de Tubize, 95 1/2; Union et	1,20
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstito Belga, 917.	0,95
Fondos públicos: Rentes Francésas, 5 % perpetuo, 80,05; idem id., 4 %, 101,7; 5 %, idem id., 4 %, 1918, 82,10; idem idem Nord-Franca, 583; Comptoir d'Escompte de París, 826; Electricité et Gaz du Nord, 475; Electr. Loire et Centre, 309; Energie Industrielle, 133 1/2; P. L. M., 911; Midi, 735; Orléans, 882; Nord, 1.217; Wagons-Lits, 60 1/2; Renta, 188; Río de Janeiro, 1.295; Asturienne des Mines, 67; The Laurate Nitrate Co., 21 1/2; Etablissements Kuhlmann, 551; Suz Nouvelle, 19.500; Saint Gobain, 1.585; Pontouise de Tabac, 276; Royal Dutch, 2.450; De Beers, 2.15	0,80
Phénix Espagnol, 2.200; Force Motrice de la Truère, 597; Empréstit	

EUREKA!!

EL CALZADO INSUPERABLE HOMBRE Y MUJER, 30 PTAS. Nicolás María Rivero, 9; Montería, 35; Goya, 6.

PARA PLAYA Gorros, zapatillas, flotadores y balones: Hules, gomas, hidrógeno, artículos para limpieza, mangueras para riego. La Casa más surtida MAXIMINO DE LOPE, Carretas, 27. Teléfono 26705.

HILLMAN FAMOSA MARCA INGLESA 9 Y 16 HP. MODELOS 1935. Exclusiva: Castilla la Nueva y la Vieja. MARIANO SANCHO. Fernando el Santo, 24. RECAMBIOS Y ESTACION DE SERVICIO

PARA RIEGOS Y ESTIAJES MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER. MADRID.—Mariana Pineda, 5.—Existencias de todas las potencias de Madrid.

El corazón del hogar durante el verano. Salud, higiene, confort y tranquilidad a todas horas para toda la familia. Ahorro total de hielo. Consumo de fluido igual a una bombilla. Silencioso. Refrigerador Westinghouse. Auto-Electricidad, S. A. Prado, 27. — MADRID.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer, a las doce de la mañana, en la capilla del palacio ducal de Villahermosa, en el paseo del Prado, se celebró la boda de la hermosa primogénita de la casa, María del Pilar Azlor de Aragón y Guillas, condesa-duquesa de Luna, con el joven oficial de la Marina de Guerra don Mariano de Urzaiz y de Silva, hijo de la condesa del Puerto y nieto de la duquesa de San Carlos.



María del Pilar Azlor de Aragón y Guillas

Juan García, quien les dirigió una cariñosa plática y leyó al final un telegrama del Cardenal Pacelli en el que el Papa daba su bendición a los novios. Padrinos fueron el duque de Villahermosa, que representaba a don Alfonso de Borbón, y la condesa del Puerto. Como testigos asistieron: por la novia, sus tíos los marqueses de Narros y Someruelos y los condes del Real y de Zaldivar, y por el novio, su hermano don Alvaro, su tío el marqués de Santa Cruz, su primo don Luis Silva y Azlor de Aragón, primogénito del finado duque de Miranda, y el marqués de Viana.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 2.ª y 3.ª metros).—8: «La Palabra».—9: Comunicaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. «El coque-fall del día». Música variada.—13,30: «Preciosa». «Mosaico». «Intermedio». «Cambio de moneda. Música variada.—14,30: «Moskova».—15: «La Palabra». Música variada.—15,30: «La Dolorosa». «Noche en la bahía de Palma». «Las niñas de mis ojos».—17: Campanadas. Música ligera.—17,30: «Guía del viajero». Música ligera. «Las carreteras de España». Recital de ópera.—18,30: Comunicaciones de Bolsa. «La Palabra». Jueves infantiles.—20,15: «La Palabra».—20,30: Consideraciones sobre la circulación urbana en las grandes poblaciones. «Pymond».—22: Campanadas.—22,05: «La Palabra». «Rimpianito». «El anillo de hierro». «El reloj de Lucerna». «Amor y olvido». «La marchenera». «La bohème». Canciones portuguesas.—23,15: Música de baile.—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas.

CASA SERNA

Artículos de viaje, gramófonos, escopetas, pianos e infinidad de objetos de ocasión. Hortaleza, 7 (rinconada). Teléfono 10290. Sin sucursales.

Para Primera Comunión La Casa mejor surtida en trajes, crucifijos, cordones, fajines y lazos.

EL ESCUDO INGLES Sastrería de ANICETO RECUECO Cruz, 25, esquina a Gato, 1, Madrid. Teléfono 1948. Esta Casa no tiene ninguna sucursal.

Deportistas: Reparad el desgaste físico con PASA MOSCATEL DE MALAGA COLA DRAGON

Pintura en polvo, en blanco y veintidós colores, que, mezclada con agua fría, permite obtener una pintura al temple, en el momento, de admirable resultado. Con un kilo se pinta una habitación de dos cuartos. Uselo y se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues malos comerciantes otros productos que no son COLA DRAGON ni sus resultados pueden compararse. Precio del paquete de kilo, 1,50. Venta: en droguería Juan de la Serna, Santa Isabel, 18. Droguería Sotorrio, Serrano, 88. Alfredo Alaj, Prado, 15. Droguerías y Productos Dragón. GLION.

EL SEÑOR DON HIGINIO DIAZ GONZALEZ Ha fallecido en Galapagar el día 12 junio de 1935

EL SEÑOR DON HIGINIO DIAZ GONZALEZ Ha fallecido en Galapagar el día 12 junio de 1935. Habido recibido los Santos Sacramentos. R. I. P.

FUENSANTA Presenta su nueva colección de trajes de campo y playa. Génova, 17, Tel. 34422.

SANATORIO PEÑA-CASTILLO Residencia para enfermos del aparato digestivo, diabetes y sistema nervioso. Tóxicomanos. Cocina de régimen. Parque con hectáreas. SANTANDEB. Director: Doctor Morales.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN: Agencia Alas, Alcalá, 12. Agencia La Prensa, Carmen, 16. Agencia Ekos, Postas, 23. Agencia Laguno, Preciados, 62. Agencia Rex, Pl y Margall, 7. Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno. Agencia Publicitas, Av. Pl y Margall, 9. Agencia Prado, Montería, 15. Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9. Agencia Los Tirroleos, Peligros, 2. Publicidad Alor, Carmen, 36. Publicidad Dominguez, P. Matute, 10. Agencia Reyes, Preciados, 52. Sociedad Alfa Limitada, Montería, número 32, Madrid.

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas; infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13. (5) CAMA, colchón, almohada, 60 pesetas. Luna, 13. (5) NOVIOs: Tres precios para la casa completa: Alcobas con cama de metal, comedor completo y recibimiento, pesetas 500, 850 y 1.200. J. Garrido, Fernández de los Ríos, 31. (10) FORMIDABLE liquidación de muebles y camas doradas Atocha, 20. (3) TESTAMENTARIA. Últimos días. Liquidación salón, comedor, radio, porcelanas, varios muebles. Lista, 34, hotel. (2) POR marcha diplomática vendida toda la casa, muebles lujos, Niceto Alcalá Zamora, 48, bajo izquierda. (1) BUENOS muebles arte, regio despacho, porcelanas, bronce, arañas, cuadros, otros. San Roque, 4. (2) PLAZOS, 20 meses, sin fiador, muebles, camas, radio. Crédito Familiar. Preciados, 27. Teléfono 11957. (2) AUSENCIA urgente, vendo piso lujo, comedor moderno, magnífico despacho, tres sillones cuero y tapizado, sillitas, mesas, vitrinas isabelinas, alfombras, cuadros, arañas, muebles «hall» y demás enseres. Velázquez, 30, primero izquierda. (16) QUEBRA. Conocidísimo fabricante líquida sumptuosos muebles, despacho, elegantes alcobas, formidables comedores, tresillos, recibimientos. Novios, agradece, remos véanlo. Fuencarral, 21, entresuelo. (18) BOGADOS SEROR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta: 1.ª. (1) ABOGADO. Consulta tardes, cinco pesetas. Avenida República, 27 (Puente Valcárcos). (17) ADMINISTRACION fincas, asegurando alquileres. Especializada en «contrarrevoluciones». Monteleón, 24. (3) ANTIGUEDADES OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López, 10. (21) PORCELANAS, miniaturas, abanicos, bibliotecas. Vindel, Plaza Cortes, 10. (21) ALQUILERES PISOS. Información garantizada, todas provincias. Postas, 23, entresuelo. (10) TIENDAS, 70 pesetas; con vivienda 150; taller con idem, 80; nave, 60. Embajadores, 104. (17) AVENIDA Plaza Toros, 11, cuarto todo confort. (18) LOMBIA, 12. Espacioso exterior, baño, gas. (18) TIENDA, vivienda, propia huertera, frutas, etc., 95 pesetas. Núñez Balboa, 92, al lado Diego León. (10) GOYA, 80. Casa nueva. Cuartos todo confort. (18) 43 duros, lujosísimo, dos escaleras, dos ascensores; muros, techos forrados corcho; baño lujo, calefacción central, lavabo dormitorio, servicio W. C., «hall», despacho, cocina, seis habitaciones. Goya, 117. (9) FERNANDEZ lo ve todo, lo sabe todo. Teléfono 20464. (17) CASA campo sobre la playa. Castrurrida. Informes: Teléfono 13811. (17) GRATIFICARE quien proporcione pequeño piso sobre 25 duros, posible confort. BATE, 52267. (17) PISO amueblado, junto al Retiro, m y económico; 3 a 4. Teléfono 58557. (17) GRAN local-nave tres huecos calle, propio industria, almacén, muy barato, situación inmejorable. Meléndez Valdés, 60, próximo Princesa. (17) CASA nueva, tienda, cuartos calefacción, mercado; Forlier, esquina Hermosilla. (3) CERCEDELLA, hotel cuatro alcobas, agua, luz, teléfono. (17) MEJOR sitio Sierra (Mateaspesa, Alpedrete), hoteles 1.000 a 3.500 pesetas. Teléfono 18770. (17) EN Irún (Guipúzcoa) alquillase verano grandes de camas, propio matrimonio o dos amigos, sitio inmejorable. Razón: Campocano, 4, cuarto izquierda; de 5 a 7.

ALQUIL, vendo hotel estación Robledo. Chavella, Luchana, 11. Busto. (7) GRAN nave industria, depósito, 300 pesetas. Ronda Atocha, 35. (17) PISO amueblado, confort, Larrá, 11. (17) HOTEL todo confort, próximo carretera Carrión, Teléfono 4925. (17) PISOS desahuciosos, muchísimos, todos precios. Príncipe, 4, principal. (3) CUARTOS, 20, 22 y 32 duros, todo confort. Alonso Cano, 60. (5) TORRELODONES. Alquillase hermosa finca, confort, garage. Romanones, 1, tercer, 1 a 5. (11) TIENDAS nuevas, sótano, agua, económica. Ramón la Cruz, esquina Alcantara. (3) LOCAL amplio, garage, almacén, tienda Blanca Navarra, 7. (17) MUDANZAS por capitales guateados. Tradicional muebles Madrid, provincias. Precios económicos. Callejón Leganitos, 6. Teléfono 31608. (10) VENDO o alquilo patio, encerrar 8 camión. Casas, 10, próximo Cerro Pinto. (17) ALQUIL locales, industriales, comerciales. Espléndidas luces, próximos estaciones. Acaelas, 4. (8) ALQUILASE hotel Villalba, 2.000 pesetas; baño, agua, corriente, teléfono, garage. Razón: Teléfono 7017. (17) ALQUIL hotel espacioso, confort, sitio inmejorable, inmediato Hipódromo, 450. (11) PLAYA Salinas, hotel catorce camas, frondoso jardín. Fardinas, 17, tercero izquierda. (2) ENTRESUELO, fachadas calle y jardín, soleadísimo, nueve habitaciones, espaciosas, todo confort, 55 duros. Castelló, 49. (2) CUARTO todo confort, 275 pesetas. Irujo, 17. (17) LOS Molinos. Hotel todo confort y piso principal, independientes, amueblados, jardín, garage, frente parada autobuses diario Madrid. Progreso, 14. (A) VERANO próximo Madrid, nueve camas, jardín, terrazas. Teléfono 19927. (A) HOTEL Pozuelo, frontón, gran arbolado, 210 pesetas mensuales. Villa Zuri. Colonia Benítez. (17) SAN Sebastián, Ofrecemos pisos, villas. Int. Nacional. Príncipe, 1. San Sebastián. Bengochea, 3. (17) PISOS, listas, 2 pesetas. Centro Alquiladores. Príncipe, 1; Preciados, 10; Pl Margall, 7. (17) ALQUILASE lujoso hotel, gran jardín, baño, calefacción, todo o mitad. Razón: Centro Internacional. Príncipe, 1. (17) ATICO, cuatro habitaciones, baño, ascensor, teléfono, ciento veinte pesetas. Heróles, 63. (17) ALQUIL alcoba, gabinete, baño, ascensor. Apodaca, 13, primero derecha. (17) ALQUIL piso en hotel, dando dos calles, exterior, once habitaciones, baño, todo confort, 27 duros. Avenida Federico Rujo, 4, izquierda. (17) SANTANDER. Piso amueblado, baño, gas. San Encarnación, 155, entresuelo centro, desde 11 1/2 y teléfono 59351. (17) AUTOMOVILES AUTOMOVILES Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Felicidad, 10. Teléfono 38237. (21) CAMIONES y ómnibus usados, diferentes marcas, íntegramente económicos. Garage Cotias. Alcantara, 28. (17) VAUXHALL, coche inglés de más calidad Alcantara, 28. (17) NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardió Génova, 4. Envíos provinciales. (17) VAUXHALL, el seis cilindros más barato Alcantara, 28. (17) VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcantara, 28. (17)

PARA industrias, almacenes, alquillase edificio, grandes naves, vivienda. Canarias, 9. (3) BARRIO, 76, casa lujo; cuartos sencillos, calefacción central, ascensor, montacargas, 50 duros; un bajo, seis habitaciones. Alcantara, 28. (17) EXTENSA finca próxima Madrid, garage, agua abundante. Teléfono 58575. (17) REFINOSA, piso amueblado; tratad: Santa Encarnación, 122. Hoyos. (17) LOCAL ventilado, mucha luz. Calle del Ferricorral, 35. (11) MONISIMO exterior, todo confort, bien situado, 150 pesetas. Navarrete, 19. (2) CONFORT, 9 piezas, 260 pesetas. General Orea, 56. (17) PARTICULAR, confort, exteriores Gran Vía, Valverde, 1, frente Telefónica. Preguntar portero solamente. Señor Herrero. (17) ENTRESUELO amplísimo, 15 habitaciones, propio oficina, médico, etc., 300. Ramón de la Cruz, 51. (17) ALQUILASE pisos todo confort. General Arriando, 21. (17) CEDERIA gratuitamente casita próxima Perdesa a familia honorable con garage. Calle Cerro Aguilera. Aravaca. (17) ALQUIL hotel espacioso, confort, sitio inmejorable, inmediato Hipódromo, 450. (11) PLAYA Salinas, hotel catorce camas, frondoso jardín. Fardinas, 17, tercero izquierda. (2) ENTRESUELO, fachadas calle y jardín, soleadísimo, nueve habitaciones, espaciosas, todo confort, 55 duros. Castelló, 49. (2) CUARTO todo confort, 275 pesetas. Irujo, 17. (17) LOS Molinos. Hotel todo confort y piso principal, independientes, amueblados, jardín, garage, frente parada autobuses diario Madrid. Progreso, 14. (A) VERANO próximo Madrid, nueve camas, jardín, terrazas. Teléfono 19927. (A) HOTEL Pozuelo, frontón, gran arbolado, 210 pesetas mensuales. Villa Zuri. Colonia Benítez. (17) SAN Sebastián, Ofrecemos pisos, villas. Int. Nacional. Príncipe, 1. San Sebastián. Bengochea, 3. (17) PISOS, listas, 2 pesetas. Centro Alquiladores. Príncipe, 1; Preciados, 10; Pl Margall, 7. (17) ALQUILASE lujoso hotel, gran jardín, baño, calefacción, todo o mitad. Razón: Centro Internacional. Príncipe, 1. (17) ATICO, cuatro habitaciones, baño, ascensor, teléfono, ciento veinte pesetas. Heróles, 63. (17) ALQUIL alcoba, gabinete, baño, ascensor. Apodaca, 13, primero derecha. (17) ALQUIL piso en hotel, dando dos calles, exterior, once habitaciones, baño, todo confort, 27 duros. Avenida Federico Rujo, 4, izquierda. (17) SANTANDER. Piso amueblado, baño, gas. San Encarnación, 155, entresuelo centro, desde 11 1/2 y teléfono 59351. (17) AUTOMOVILES AUTOMOVILES Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Felicidad, 10. Teléfono 38237. (21) CAMIONES y ómnibus usados, diferentes marcas, íntegramente económicos. Garage Cotias. Alcantara, 28. (17) VAUXHALL, coche inglés de más calidad Alcantara, 28. (17) NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardió Génova, 4. Envíos provinciales. (17) VAUXHALL, el seis cilindros más barato Alcantara, 28. (17) VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcantara, 28. (17)

VAUXHALL, modelos catorce, veinte caballos, Alcantara, 28. (3) BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfecta. Alcantara, 28. (17) CAMIONES Lati, modelos gaolina, acero, Alcantara, 28. (17) ENSEÑAMOS conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 68. (2) GARAGE independiente, dos camionetas 125 pesetas, Embajadores, 104. (2) CARNET. Garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas. Código mecánico, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (17) GRANDES ocasiones. Chrysler moderno, otro; Buick, Hudson, Nash, Opel, Austin; otros. Serrano 53, patio. (17) AUTOMOVILES nuevos. Aquilero 2 pesetas hora. Servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (17) FIAT cupé rayón 8 caballos; Chevrolet 12 plazas, 15.000 pesetas; Ford, Essex, del 30. Príncipe de Vergara, 34. (17) FORD cuatro puertas, perfecto estado. V. lamejor, 5. (17) ABONO, medio abono, Nash particularujo. Económico. Conducido dueño, Teléfono 55770. (17) COMPRO particular coche pequeño, moderno. Venancio Aguirre. Lista Correas. (17) VENDO chasis Saurer, camionetas, un reparto; carrocería. Fermín Galán, 17. Puente Valcárcos. (3) MOTIVO ausencia permanente, vendo urgentemente Buick sedan, matrícula 40.000, mecánicamente bien, cubiertas nuevas. Barato. Teléfono 41649; de 1 a 4. (3) OCASION Fiat, 10 caballos, conducción bien calizada. Teléfono 70243. (3) DINERO rápidamente para automóviles. Fuencarral, 43, tardes. García. (3) ACACIA americana. Condución auto, neumáticos, motocicletas, reparación. General Fardinas, 85. (17) AUTOMOVILISTAS: Carnet cond. lr, mecánica, reglamento, documentos, todo 8 pesetas. Cuesta Santa Domingo, 12. (5) ACADÉMIA automovilista La Hispano. Coches europeos, americanos, nuevos. Santa Encarnación, 6. (17) RECAUCHUTADOS Badals, por integración. Únicos garantizados; máximo resultado. Cubiertas, cámaras ocasión. Madrid, 62, garaje. (17) LIQUIDO coches desde 1.000 pesetas, camión, facilidades. General Fardinas, 89. (5) VENDO Renault barato. Martín Hieros, 43; porteria; 3 a 4. (17) PARTICULAR, Chrysler conducción interior, inmejorables condiciones. Velázquez, 17. (17) ESCUELA Zaccarias, más antigua, acreditada, garantizo carnet. Luchana, 35. (3) PARTICULAR vende Ford del 30, completamente nuevo. Zurbarán, 14. (17) VENDO moto 2 1/2, equipada, completamente nueva. Zurbarán, 14. (17) CROSER 5 prueba, 4 plazas, seminuevo, Velázquez, 62, garaje. (17) CHRYSLER 7 plazas, modelo 1933, toda prueba. Alcalá Zamora, 14. (17) EXCELENTE ómnibus línea, 24 asientos, baratísimo. Príncipe, 14, primero izquierdo. (17) AUTOMOVILISTAS AUTOMOVILISTAS Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Felicidad, 10. Teléfono 38237. (21) CAMIONES y ómnibus usados, diferentes marcas, íntegramente económicos. Garage Cotias. Alcantara, 28. (17) VAUXHALL, coche inglés de más calidad Alcantara, 28. (17) NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardió Génova, 4. Envíos provinciales. (17) VAUXHALL, el seis cilindros más barato Alcantara, 28. (17) VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcantara, 28. (17)

Automoviles de garantía: Packard, Hispano, Citroën 7, Ford, Autoplaneo, Chrysler, Hudson. Otros, cinco, siete plazas. Alcala, 7. (17) VENDO moto pequeña, 49500-M, 1.000 pesetas. Núñez Balboa, 24, garaje. (17) BALNEARIOS BALNEARIO de Boñar (León). Aguas bicarbonatadas, sulfúreas, catorce baños, piscinas. Las más nitrogenadas de España. Muy eficaces para todas las afecciones del aparato respiratorio, Artritis y convalencias gripales. Clínica seco, 1.000 metros altura. Temporada oficial: 30 de junio a 30 de septiembre. (17) CAFES CAFES, los mejores. Plaza Santa Ana, 12. (17) COMPRO muebles, objetos, antigüedades, pago bien. Teléfono 74108. (17) PAGO espléndidamente pisos completos, antigüedades, ropas, plata, menudencias. Jesús, 74883. (17) ORO, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Tel. 7555. (17) MUEBLES, alhajas, oro, papeletas Montarques; pago su valor. Espíritu Santo, 24. Compra, venta, Teléfono 17805. (17) PAGO increíble muebles, objetos, pisos, pensiones. Vuy rápido. 31746. (17) Nave y nada sin avisarme. Compró toda clase antigüedades, pisos enteros, oro y plata, condecoraciones, libros, máquinas coser, escribir, alfombras, tapices, menudencias, sábanas y bohordillas. Ballester, Teléfono 75357. (18) DENTISTAS VAZQUEZ de Velasco, dentista americano. San Bernardo, 16. (18) DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Tejero, no 20603. (17) DENTISTA, Gurrea ha trasladado su consulta a Magdalena, 29, a Alcalá, 22, primero. Junto al Telégrafo. Teléfono 5549. (17) PUENTES y dentaduras a plazos, extracción permanente de muelas sin dolor, 5 pesetas. Carretas, 19, principal. (10) ENSEÑANZAS INGLÉS, enseñanza fácil, rápida, eficaz. Edward Turner. Teléfono 54037. (7) ACADEMIA Berdó. Ciencias, militares, farmacia, laboratorio, química. Carretas, 27. (18) PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcala, 157, principal. (15) PROFESORA partos, consulta, hospitalizaba embarazadas. Médico especialista. Calle de Haza, 2. (17) ASISTENCIA partos, consulta, hospedaje. Feijé, Felipe V, 4 (Opera). (17) JOSEFINA Martínez, Asistencia p a r t o s. Consulta económica. Montería, 7. (2) COMPADRONAS MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (17) EMHARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello. (2) PARTOS, Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11) NANCISA, Consultas profesionales, hospitalizaba embarazadas. Conde Duque, 44. (2) PAZ Isaac, consulta, hospedaje, médico especialista. Gorieta Bilbao, 7. (8) PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcala, 157, principal. (15) PROFESORA partos, consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Calle de Haza, 2. (17) ASISTENCIA partos, consulta, hospedaje. Feijé, Felipe V, 4 (Opera). (17) JOSEFINA Martínez, Asistencia p a r t o s. Consulta económica. Montería, 7. (2) COMPRA PAGO bien muebles, libros, trajes, ropas, objetos, máquinas escribir, aparatos radio. Teléfono 74133. Puente. (7) ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga marca que nadie Granda. Euzop y Mina, 3. (17) ADOLF. (3) LA Casa Orgaz compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precio como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 6268. De 2 a 4. (17) TRAJES caballero, gabanes, muebles, objetos, pisos enteros, porcelanas, cristalerías, condecoraciones, libros, cuadros, pagos inmejorablemente. Teléfono 52776. (17) LA Casa Orgaz compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precio como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 6268. De 2 a 4. (17) MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20) ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Esparteros, 6. (17)

PARTICULAR, compro muebles, ropas, objetos, sidos, máquinas, libros. Teléfono 71287. Miguel. (2) PORCELANAS, miniaturas, abanicos, bibliotecas. Vindel, Plaza Cortes, 10. (21) PARDIAS, 17. Paga insuperablemente precios antigüedades, bohordillas; vamos rápido. 52816. (15) ALHAJAS, objetos, papeletas del Monte, miniaturas, cuadros, escribir, aparatos de radio. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra - Venta. (15) COMPRO máquinas escribir, sumar, calculador. Enrique López. Puerta Sol, 6. (19) COMPRO domicilio alhajas, oro, plata, Bravos Romanones, 10. Teléfono 7555. (13) NO vender oro y platino sin consultar precios. Almirante, 8, platería. Teléfono 14553. (7) COMPRO muebles, objetos, antigüedades, pago bien. Teléfono 74108. (17) PAGO espléndidamente pisos completos, antigüedades, ropas, plata, menudencias. Jesús, 74883. (17) ORO, 5,85 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Tel. 7555. (17) MUEBLES, alhajas, oro, papeletas Montarques; pago su valor. Espíritu Santo, 24. Compra, venta, Teléfono 17805. (17) PAGO increíble muebles, objetos, pisos, pensiones. Vuy rápido. 31746. (17) Nave y nada sin avisarme. Compró toda clase antigüedades, pisos enteros, oro y plata, condecoraciones, libros, máquinas coser, escribir, alfombras, tapices, menudencias, sábanas y bohordillas. Ballester, Teléfono 75357. (18) DENTISTAS VAZQUEZ de Velasco, dentista americano. San Bernardo, 16. (18) DENTISTA Cristóbal. Atocha, 39. Tejero, no 20603. (17) DENTISTA, Gurrea ha trasladado su consulta a Magdalena, 29, a Alcalá, 22, primero. Junto al Telégrafo. Teléfono 5549. (17) PUENTES y dentaduras a plazos, extracción permanente de muelas sin dolor, 5 pesetas. Carretas, 19, principal. (10) ENSEÑANZAS INGLÉS, enseñanza fácil, rápida, eficaz. Edward Turner. Teléfono 54037. (7) ACADEMIA Berdó. Ciencias, militares, farmacia, laboratorio, química. Carretas, 27. (18) PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas. Médico especialista. Alcala, 157, principal. (15) PROFESORA partos, consulta, hospitalizaba embarazadas. Médico especialista. Calle de Haza, 2. (17) ASISTENCIA partos, consulta, hospedaje. Feijé, Felipe V, 4 (Opera). (17) JOSEFINA Martínez, Asistencia p a r t o s. Consulta económica. Montería, 7. (2) COMPRA PAGO bien muebles, libros, trajes, ropas, objetos, máquinas escribir, aparatos radio. Teléfono 74133. Puente. (7) ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga marca que nadie Granda. Euzop y Mina, 3. (17) ADOLF. (3) LA Casa Orgaz compra y vende alhajas, oro, plata y platino, con precio como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 6268. De 2 a 4. (17) MOTORES, maquinaria, talleres completos, material eléctrico. Teléfono 71742. (20) ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular de mucho dinero. Esparteros, 6. (17)

ABOGADOS SEROR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta: 1.ª. (1) ABOGADO. Consulta tardes, cinco pesetas. Avenida República, 27 (Puente Valcárcos). (17) ADMINISTRACION fincas, asegurando alquileres. Especializada en «contrarrevoluciones». Monteleón, 24. (3) ANTIGUEDADES OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López, 10. (21) PORCELANAS, miniaturas, abanicos, bibliotecas. Vindel, Plaza Cortes, 10. (21) ALQUILERES PISOS. Información garantizada, todas provincias. Postas, 23, entresuelo. (10) TIENDAS, 70 pesetas; con vivienda 150; taller con idem, 80; nave, 60. Embajadores, 104. (17) AVENIDA Plaza Toros, 11, cuarto todo confort. (18) LOMBIA, 12. Espacioso exterior, baño, gas. (18) TIENDA, vivienda, propia huertera, frutas, etc., 95 pesetas. Núñez Balboa, 92, al lado Diego León. (10) GOYA, 80. Casa nueva. Cuartos todo confort. (18) 43 duros, lujosísimo, dos escaleras, dos ascensores; muros, techos forrados corcho; baño lujo, calefacción central, lavabo dormitorio, servicio W. C., «hall», despacho, cocina, seis habitaciones. Goya, 117. (9) FERNANDEZ lo ve todo, lo sabe todo. Teléfono 20464. (17) CASA campo sobre la playa. Castrurrida. Informes: Teléfono 13811. (17) GRATIFICARE quien proporcione pequeño piso sobre 25 duros, posible confort. BATE, 52267. (17) PISO amueblado, junto al Retiro, m y económico; 3 a 4. Teléfono 58557. (17) GRAN local-nave tres huecos calle, propio industria, almacén, muy barato, situación inmejorable. Meléndez Valdés, 60, próximo Princesa. (17) CASA nueva, tienda, cuartos calefacción, mercado; Forlier, esquina Hermosilla. (3) CERCEDELLA, hotel cuatro alcobas, agua, luz, teléfono. (17) MEJOR sitio Sierra (Mateaspesa, Alpedrete), hoteles 1.000 a 3.500 pesetas. Teléfono 18770. (17) EN Irún (Guipúzcoa) alquillase verano grandes de camas, propio matrimonio o dos amigos, sitio inmejorable. Razón: Campocano, 4, cuarto izquierda; de 5 a 7.

ALQUIL, vendo hotel estación Robledo. Chavella, Luchana, 11. Busto. (7) GRAN nave industria, depósito, 300 pesetas. Ronda Atocha, 35. (17) PISO amueblado, confort, Larrá, 11. (17) HOTEL todo confort, próximo carretera Carrión, Teléfono 4925. (17) PISOS desahuciosos, muchísimos, todos precios. Príncipe, 4, principal. (3) CUARTOS, 20, 22 y 32 duros, todo confort. Alonso Cano, 60. (5) TORRELODONES. Alquillase hermosa finca, confort, garage. Romanones, 1, tercer, 1 a 5. (11) TIENDAS nuevas, sótano, agua, económica. Ramón la Cruz, esquina Alcantara. (3) LOCAL amplio, garage, almacén, tienda Blanca Navarra, 7. (17) MUDANZAS por capitales guateados. Tradicional muebles Madrid, provincias. Precios económicos. Callejón Leganitos, 6. Teléfono 31608. (10) VENDO o alquilo patio, encerrar 8 camión. Casas, 10, próximo Cerro Pinto. (17) ALQUIL locales, industriales, comerciales. Espléndidas luces, próximos estaciones. Acaelas, 4. (8) ALQUILASE hotel Villalba, 2.000 pesetas; baño, agua, corriente, teléfono, garage. Razón: Teléfono 7017. (17) ALQUIL hotel espacioso, confort, sitio inmejorable, inmediato Hipódromo, 450. (11) PLAYA Salinas, hotel catorce camas, frondoso jardín. Fardinas, 17, tercero izquierda. (2) ENTRESUELO, fachadas calle y jardín, soleadísimo, nueve habitaciones, espaciosas, todo confort, 55 duros. Castelló, 49. (2) CUARTO todo confort, 275 pesetas. Irujo, 17. (17) LOS Molinos. Hotel todo confort y piso principal, independientes, amueblados, jardín, garage, frente parada autobuses diario Madrid. Progreso, 14. (A) VERANO próximo Madrid, nueve camas, jardín, terrazas. Teléfono 19927. (A) HOTEL Pozuelo, frontón, gran arbolado, 210 pesetas mensuales. Villa Zuri. Colonia Benítez. (17) SAN Sebastián, Ofrecemos pisos, villas. Int. Nacional. Príncipe, 1. San Sebastián. Bengochea, 3. (17) PISOS, listas, 2 pesetas. Centro Alquiladores. Príncipe, 1; Preciados, 10; Pl Margall, 7. (17) ALQUILASE lujoso hotel, gran jardín, baño, calefacción, todo o mitad. Razón: Centro Internacional. Príncipe, 1. (17) ATICO, cuatro habitaciones, baño, ascensor, teléfono, ciento veinte pesetas. Heróles, 63. (17) ALQUIL alcoba, gabinete, baño, ascensor. Apodaca, 13, primero derecha. (17) ALQUIL piso en hotel, dando dos calles, exterior, once habitaciones, baño, todo confort, 27 duros. Avenida Federico Rujo, 4, izquierda. (17) SANTANDER. Piso amueblado, baño, gas. San Encarnación, 155, entresuelo centro, desde 11 1/2 y teléfono 59351. (17) AUTOMOVILES AUTOMOVILES Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Felicidad, 10. Teléfono 38237. (21) CAMIONES y ómnibus usados, diferentes marcas, íntegramente económicos. Garage Cotias. Alcantara, 28. (17) VAUXHALL, coche inglés de más calidad Alcantara, 28. (17) NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardió Génova, 4. Envíos provinciales. (17) VAUXHALL, el seis cilindros más barato Alcantara, 28. (17) VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcantara, 28. (17)

PARA industrias, almacenes, alquillase edificio, grandes naves, vivienda. Canarias, 9. (3) BARRIO, 76, casa lujo; cuartos sencillos, calefacción central, ascensor, montacargas, 50 duros; un bajo, seis habitaciones. Alcantara, 28. (17) EXTENSA finca próxima Madrid, garage, agua abundante. Teléfono 58575. (17) REFINOSA, piso amueblado; tratad: Santa Encarnación, 122. Hoyos. (17) LOCAL ventilado, mucha luz. Calle del Ferricorral, 35. (11) MONISIMO exterior, todo confort, bien situado, 150 pesetas. Navarrete, 19. (2) CONFORT, 9 piezas, 260 pesetas. General Orea, 56. (17) PARTICULAR, confort, exteriores Gran Vía, Valverde, 1, frente Telefónica. Preguntar portero solamente. Señor Herrero. (17) ENTRESUELO amplísimo, 15 habitaciones, propio oficina, médico, etc., 300. Ramón de la Cruz, 51. (17) ALQUILASE pisos todo confort. General Arriando, 21. (17) CEDERIA gratuitamente casita próxima Perdesa a familia honorable con garage. Calle Cerro Aguilera. Aravaca. (17) ALQUIL hotel espacioso, confort, sitio inmejorable, inmediato Hipódromo, 450. (11) PLAYA Salinas, hotel catorce camas, frondoso jardín. Fardinas, 17, tercero izquierda. (2) ENTRESUELO, fachadas calle y jardín, soleadísimo, nueve habitaciones, espaciosas, todo confort, 55 duros. Castelló, 49. (2) CUARTO todo confort, 275 pesetas. Irujo, 17. (17) LOS Molinos. Hotel todo confort y piso principal, independientes, amueblados, jardín, garage, frente parada autobuses diario Madrid. Progreso, 14. (A) VERANO próximo Madrid, nueve camas, jardín, terrazas. Teléfono 19927. (A) HOTEL Pozuelo, frontón, gran arbolado, 210 pesetas mensuales. Villa Zuri. Colonia Benítez. (17) SAN Sebastián, Ofrecemos pisos, villas. Int. Nacional. Príncipe, 1. San Sebastián. Bengochea, 3. (17) PISOS, listas, 2 pesetas. Centro Alquiladores. Príncipe, 1; Preciados, 10; Pl Margall, 7. (17) ALQUILASE lujoso hotel, gran jardín, baño, calefacción, todo o mitad. Razón: Centro Internacional. Príncipe, 1. (17) ATICO, cuatro habitaciones, baño, ascensor, teléfono, ciento veinte pesetas. Heróles, 63. (17) ALQUIL alcoba, gabinete, baño, ascensor. Apodaca, 13, primero derecha. (17) ALQUIL piso en hotel, dando dos calles, exterior, once habitaciones, baño, todo confort, 27 duros. Avenida Federico Rujo, 4, izquierda. (17) SANTANDER. Piso amueblado, baño, gas. San Encarnación, 155, entresuelo centro, desde 11 1/2 y teléfono 59351. (17) AUTOMOVILES AUTOMOVILES Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Felicidad, 10. Teléfono 38237. (21) CAMIONES y ómnibus usados, diferentes marcas, íntegramente económicos. Garage Cotias. Alcantara, 28. (17) VAUXHALL, coche inglés de más calidad Alcantara, 28. (17) NEUMATICOS y radio. Para comprar barato, Casa Ardió Génova, 4. Envíos provinciales. (17) VAUXHALL, el seis cilindros más barato Alcantara, 28. (17) VAUXHALL, estabilidad, seguridad, rapidez, economía. Alcantara, 28. (17)

VAUXHALL, modelos catorce, veinte caballos, Alcantara, 28. (3) BEDFORD, camión inglés, material, fabricación perfecta. Alcantara, 28. (17) CAMIONES Lati, modelos gaolina, acero, Alcantara, 28. (17) ENSEÑAMOS conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, 68. (2) GARAGE independiente, dos camionetas 125 pesetas, Embajadores, 104. (2) CARNET. Garantizo conducir camiones, automóviles, motocicletas. Código mecánico, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (17) GRANDES ocasiones. Chrysler moderno, otro; Buick, Hudson, Nash, Opel, Austin; otros. Serrano 53, patio. (17) AUTOMOVILES nuevos. Aquilero 2 pesetas hora. Servicio permanente. Torrijos, 20. Teléfono 61261. (1

TRAS DE LEER, ACTUAR

El vicio de la lectura va a ser mi perdición. No contento con encargar todas las semanas una lista de libros...

unos aspectos de su carácter, la vida del corazón, el dominio del pensamiento, las emociones estéticas...

¿Cómo no comprar "L'Action Catholique Spécialisée", de Pierre Bayar (Bruxelles, 1935), verdadera pedagogía social...

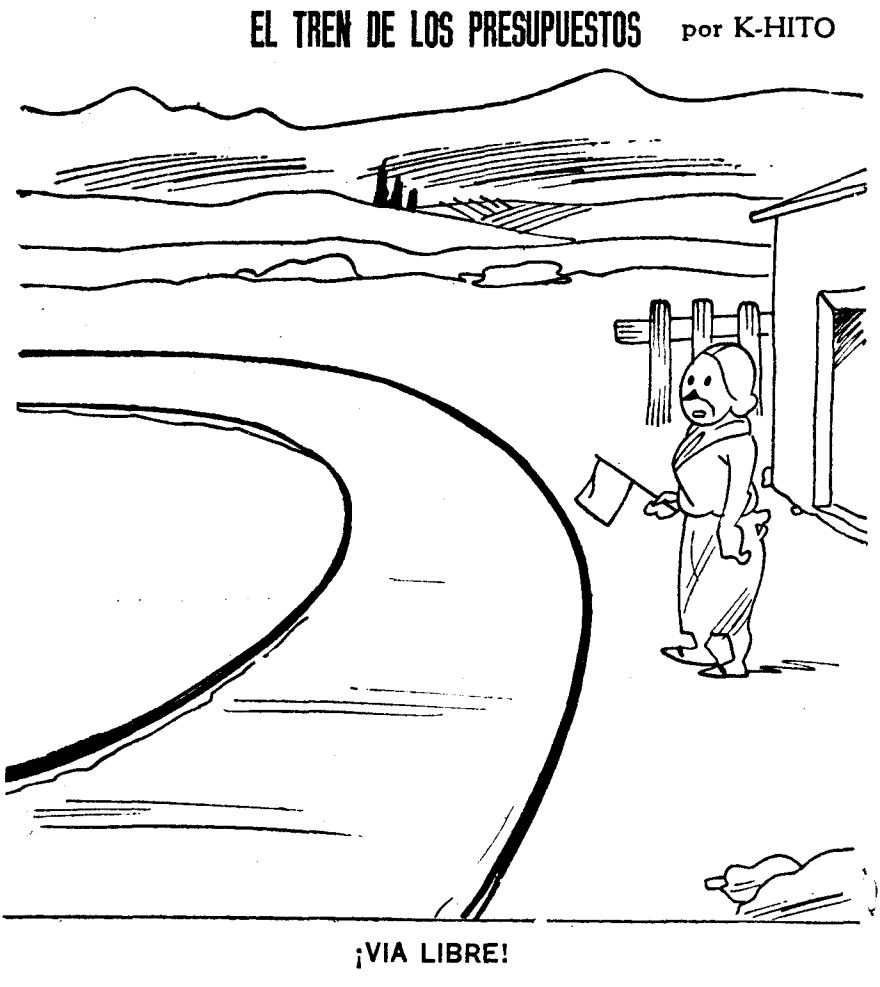
La cosecha de 20 pueblos franceses, destruida. El granizo cubrió el suelo con una capa de quince centímetros.

PARIS. 12.—Una violenta granizada ha destruido la pasada noche, en la región de Toulouse, en el espacio de media hora, la cosecha de unos veinte pueblos.

La granizada atravesó el departamento del Gera en una banda de cinco kilómetros de ancho. Los granizos, que alcanzan un grosor de nueves, cubren el suelo con una capa de quince centímetros.

Como se ve, la delicadísima cuestión del "sindicato libre en la profesión organizada" sigue en pie, sin que sea fácil hallarle solución...

El Vizconde de EZA. No se podrá exportar más pescado a Inglaterra. Se levanta el estado de guerra en Cuba.



No se podrá exportar más pescado a Inglaterra. Se levanta el estado de guerra en Cuba.

LA HABANA. 12.—Por decreto del Gabinete ha sido levantado el estado de guerra después de la promulgación de la Constitución de 1901...

E V O C A C I O N E S Notas del block

¡SOLDADOS DE ESPAÑA!

El 19 de septiembre por la noche se supo que el avance sobre Benicis era un hecho. Había que castigar al moro envalentonado.

vanguardia: la Caballería señalaba la presencia del enemigo, anunció confirmado por los primeros disparos.

La luz trémula del nuevo día pinceaba las cumbres abruptas y silentes del Gurugú cuando salieron por Rostorgordo ocho batallones de Cazadores...

En realidad, el batallón parecía perdido. Pero ¡no! Sin perder un segundo vimos avanzar a toda brida a los jinetes de Alfonso XII...

Folleto de EL DEBATE 53) JEANNE DE COULOMB EN EL MISMO YUNQUE (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Advertisement for BARACHOL. 'El arma más poderosa contra las enfermedades rebeldes de la Piel y Cuero Cabelludo. Medicamento ideal e insustituible en el tratamiento de: Eczemas, Erupciones, Granos, Impétigo, Sarna y Urticaria. Suprime instantáneamente el prurito. Por su absoluta inocuidad y perfecta tolerancia es aplicable lo mismo a niños recién nacidos como a ancianos o personas agotadas por otras enfermedades. Miles de Médicos, Practicantes y Comadronas de toda España lo recetan y recomiendan constantemente. Pida y exija siempre'.

¡SOLDADOS DE ESPAÑA! (Continuation of the article from page 5). 'Nuestra Caballería inició el avance por la derecha en exploración, y algún tiempo después la Infantería se puso en marcha por este orden: en vanguardia, Cataluña y Tarifa, con el resto de la brigada de Gibraltar; en el centro, la brigada Alfráu, y la de reserva, África, Melilla, y el Disciplinario a las órdenes del general Del Real.'

¿Qué le ha ocurrido a mi señorita para que venga tan blanca?—preguntó entre inquieta e irónica la leal y vieja sirvienta. Porque es un color el de su rostro que no se vende en las perfumerías de Pau...

¿Dónde vas, Romana? ¿A casa de tu editor? —No, tía; voy a visitar a Adela. —¿Tan de mañana? —Quiero entregarle el presente plúmifer de su abuela—respondió riendo la señorita de Delmourens—.

¿Dónde vas, Romana? ¿A casa de tu editor? —No, tía; voy a visitar a Adela. —¿Tan de mañana? —Quiero entregarle el presente plúmifer de su abuela—respondió riendo la señorita de Delmourens—.